



## Ayer sobre las cuatro de la tarde, los italianos ocuparon Addis Abeba

### INTERESES DE PAMPLONA

#### Alcoholismo, locura y educación

Particularmente aleccionadora es la versión que el día pasado nos ha servido el señor alcalde, extraída de una Memoria del señor Contador Municipal a propósito del aumento considerable que ha experimentado en estos cinco años el impuesto de artículos de beber. Esta partida que en el año 1930 se cifró en 565.475,67 pesetas ha pasado en 1935 a 753.450,78 sin que, como puntualiza el señor alcalde, las tarifas correspondientes hayan sufrido aumento en estos años. Quiero decir que este aumento es efectivo y dentro de los términos de exacción que regían en la fecha primera. La diferencia entre ambos consumos equivale a un 33,24 por ciento. Para que el aumento se justificara con el crecimiento de la población, habría que demostrar que Pamplona había aumentado en un tercio. No tenemos a la mano datos precisos para deducir este aumento pero a la vista está que el crecimiento no corresponde ni con mucho a esta proporción. Luego lógicamente hay que concluir que ha subido el consumo de bebidas más que lo que corresponde al aumento de población.

El señor Alcalde relaciona este dato con otro que viene muy a pelo. Y es el montante de la cuenta de estancias en el Manicomio satisfichas a la Diputación por el sostenimiento de los alienados a cargo de nuestro Ayuntamiento. Aquí también se observa un aumento de 31,04 por ciento, el cual rebasa así mismo la cifra que habría que achacar a crecimiento de la población. Está claro, de todas formas, que entre ambas existe un paralelismo manifiesto y forzoso es deducir conclusiones. Aún podríamos haber venido en testimonio de esta tesis otros datos tales como el número de sanciones impuestas por efecto de la bebida y también el informe de la Beneficencia a propósito del aumento del alcoholismo. Todo esto sin contar el malestar que engendra la atmósfera críminosa que se va creando alrededor de las tabernas las cuales crecen en Pamplona como la espuma y a la que recientemente por cierto nos referíamos el propio señor Alcalde y la Prensa.

Estos hechos deberían inducirnos a todos a ver de hallar el remedio conveniente. No hay duda de que el aumento del consumo corresponde en buena parte a que por disminución de la jornada de trabajo, el tiempo que queda libre es mayor y resulta demasiado frecuente que se invierta en los establecimientos de bebidas. Realmente desde el 1930 hasta aquí no se ha experimentado un cambio tan trascendental como para que vaya a atribuirse a ello una importancia decisiva pero es un hecho comprobado que el recortamiento de la jornada repercute en clientela a aquellos establecimientos, máxime si a la vez que se otorga la reducción, no se proporciona el debido solaz y esparcimiento.

Por otra parte, aunque el trabaja-

dor de la capital quisiera pasar el rato en sitio confortable que le permitiera abstraerse de la taberna, se encuentra con que no lo hay. Le queda es cierto, el recurso de su propia casa pero sucede también con harta frecuencia que no reúne condiciones de comodidad. En muchos casos, la taberna, más que por el recurso de beber, obliga y atrae por el recurso de estar. No es que resulte grata por sus condiciones físicas porque generalmente no reúne los requisitos sanitarios debidos pero en todo caso, el ambiente de camaradería y sociabilidad que allí se respira invita a no pocos concurrentes. Una vez dentro, la bebida no tarda en captar al parroquiano.

Tiene, pues, una gran responsabilidad el Ayuntamiento en no procurar sitios de estar a muchas de estas gentes. En primer lugar, en Pamplona no hay una biblioteca pública a horas compatibles con la holganza del trabajador. Y no una, grande, sino una porción debiera haberlas en los distintos puntos de la ciudad. En ellas pudiera hallarse periódicos, alguna revista, libros. En cuanto a locales, tampoco existirían dificultades insuperables. Las escuelas que sólo tienen utilización de día (no podrían ser habilitadas de alguna manera por la noche) y si existen dificultades higiénicas o de otro orden para llegar a ello ¿no cabría incluir en cada edificio escolar un salón adecuado para biblioteca? Y aún para las mismas escuelas o mejor dicho para los niños que salen ya de la edad escolar ¿no resultaría interesante el situar bibliotecas en las mismas escuelas? Porque antes de que la taberna los capte como a tantos otros ¿no vendría que estos jovencitos fueran solicitados por una sala de lectura en condiciones de cómodo pasatiempo con el beneficio de la cultura?

El momento este en que se están desarrollando importantes proyectos escolares en la capital, es apto sin duda para recoger estas sugerencias en lo que puedan tener de utilidad.

Y no ya sólo salas de lectura; también pudiera pensarse en habilitar salas de espectáculos. Ha alcanzado en muchas partes el cine un desarrollo fantástico. Aquí lo vemos confinado todavía a la categoría de un espectáculo de empresa.

Podrían enumerarse de fijo cantidad de esparcimientos en los que podrían solazarse muchos de esos ciudadanos que caen a menudo en la taberna por recurso. Hay que tener en cuenta, además, que estos esparcimientos no sólo obrarían como preventivos sino además tendrían una gran influencia en la moral ciudadana aliviar del bolsillo, deprava el espíritu, ablanda medullarmente el carácter, ablandando medullarmente el carácter y rebaja la categoría humana. Conforme aumenta el vicio de la bebida, decrece el vigor de los pueblos. Todos los pueblos alcohólicos son pobres de cuerpo y de espíritu.

Por otra parte, aunque el trabaja-

### Del momento

CORRALIZAS Y COMUNES

Nos ha sorprendido una referencia del señor Gobernador en la que se dice que el Ministro de Agricultura le comunica que han sido atendidas sus indicaciones respecto a las inspiraciones formuladas por diversas alcaldías en la cuestión de las corralizas en relación con el proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

Aun cuando no se hayan hecho públicas ni las inspiraciones formuladas por las Alcaldías, ni las indicaciones sugeridas por el representante del Gobierno en Navarra y aunque tampoco el señor Ministro se haya expresado en su contestación, no hay duda de que existen unas gestiones que, particularmente llevan ciertas Alcaldías con el Gobierno y que se refieren a un asunto formal. Decir formal es decir de Navarra y decir de Navarra es decir de la Diputación. Ahora bien, nos parece francamente peligroso que un asunto así se saque de la órbita de Navarra que no puede ser otra que la de la Diputación para convertirlo en un asunto menudo de la política española. Ni la reforma agraria, ni el rescate de los bienes comunales que no es distinto de la Reforma, sino una pieza de la misma, ni asunto alguno que roce con corralizas y comunes puede ser sustraído a la administración propia y específicamente navarra.

La Reforma Agraria dictada desde Madrid no tiene cauce normal en Navarra en muchos casos y necesita adaptarse. Ahora mismo se observa que este mismo proyecto de Rescate de bienes comunales al cual parece contraerse la referencia que comentamos, tiene una fecha tope de retroacción que aquí en Navarra no nos sirve. Con ella no resolveríamos el asunto ni en una décima parte.

### Lea usted La Voz de Navarra

## VIDA OFICIAL

### De la Alcaldía

Al recibir ayer almediodía a los reporteros el señor alcalde les manifestó, en relación con un suelto aparecido en "Diari de Navarra" acerca de la vigilancia en la calle de Olite, que la guardia municipal no puede llegar a todas partes dada la extensión

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS.**

**No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia**

**Todas las gacétilas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las OCHO de la noche**

LA PRIMERA NOTICIA EN ITALIA Roma.—Poco después de las cinco de la tarde, hora local, se recibió la confirmación de la entrada de las tropas italianas en Addis Abeba.

Seguidamente comenzaron a sonar las sirenas y volar las campanas, dando la señal para la movilización general.

Se han producido escenas de entusiasmo. Mussolini está preparado para comunicar la noticia al pueblo. Las calles están atestadas de público.

LOS ITALIANOS EN ADDIS ABEBA Londres.—Se anuncia que las tropas italianas han entrado en Addis Abeba a las cuatro de la tarde, hora local.

LA MOVILIZACION GENERAL Roma.—La señal llamada de "Adunata" es decir un llamamiento general de prueba a la población ha transformado el aspecto de la capital. En la Cámara de los diputados se discutía el presupuesto de Colonias.

Se suspendieron repentinamente los debates. En todos los barrios cerró el comercio desbordándose la alegría. Obreros y empleados abandonaron el trabajo y acudieron a sus domicilios para vestir la camisa negra e incorporarse a la movilización.

Se han determinado en Roma ocho centros para la concentración de las fuerzas fascistas. Después todos se concentraron en la Plaza de Venecia para escuchar el discurso de Mussolini.

"ETIOPIA ES ITALIA", DICE MUSSOLINI Roma.—A última hora de la tarde y ante una compacta muchedumbre estacionada ante el Palacio de Venecia, el jefe del Gobierno, Mussolini, salió al balcón central del edificio y pronunció la siguiente alocución:

"Anuncio al pueblo italiano y al mundo, que la guerra ha terminado. Anuncio el restablecimiento de la paz. No deja de ser sin emoción profunda y sin verdadero orgullo que al cabo de siete meses de hostilidades pronuncié esta gran palabra, pero es absolutamente preciso que añada también que se trata de "nuestra paz", de la paz romana, que se expresa en esta senti-

lla, irrevocable y definitiva proposición "Etioipia es Italia."

Se habían organizado fuertes cordones de policía ante la embajada y consulado británico.

También se han establecido servicios de orden cerca de las embajadas de los países sancionistas.

Manifestaciones de jóvenes recorrieron las calles enarbolando banderas reclamando que fueran colocadas en los establecimientos banderas.

El discurso de Mussolini ha durado unos 16 minutos y fué pronunciado con potente y emocionada voz.

Muchos de los párrafos del discurso fueron acogidos con enormes ovaciones. Cuando dijo: "Etioipia es Italia", la emoción y el entusiasmo fué enorme. La voz del Duce era velada por la emoción.

OCUPACION DE ADDIS ABEBA Addis Abeba.—Las tropas de Italia entraron en la capital por la Avenida del Emperador.

Pasaron por debajo del viejo arco del Triunfo deteniéndose ante el edificio de Correos donde se enarboló el pabellón italiano.

Por la tarde ocuparon la legación italiana donde fué izada con todos los honores la bandera de Italia. Después ocuparon los palacios imperiales, el campo de aviación, la estación del ferrocarril y la teografía sin hilos.

En casi todas las casas había banderas blancas.

LOS LAECRISTAS SE INDIGNAN Londres.—La ocupación de Addis Abeba por los italianos ha causado indignación en los medios obreros.

En una reunión extraordinaria los obreros han votado una alocución que dice: "La invasión de Abisinia constituye una amenaza para la Sociedad de las Naciones y el porvenir de la civilización."

### Las naciones balcánicas se sienten indefensas por Ginebra

LOS CUATRO MINISTROS BALCANICOS

BELGRADO.—Los cuatro ministros de los Países Balcánicos han continuado sus deliberaciones. Después de la reunión de la tarde han sido recibidos por el príncipe o regente que les ofreció un almuerzo. La conferencia terminará esta noche.

GRECIA Y YUGOSLAVIA, DE ACUERDO

BELGRADO.—El señor Metaxas ha declarado que se ha llegado a un acuerdo entre Grecia y Yugoslavia acerca de la cuestión del pacto. Se cambiará un acuerdo escrito. El presidente de la Conferencia ha declarado que las principales cuestiones han sido dilucidadas. Si no pueden terminarse hoy los trabajos continuarán eventualmente mañana.

SE SIENTEN INDEFENSOS

BELGRADO.—Ha terminado la conferencia de las potencias de la entente balcánica. Uno de los principales motivos de la unión de estas potencias ha sido la indefensión de las pequeñas naciones, demostrada en Ginebra en el conflicto italo-estopio.

### UN ESTOMAGO ARRUINADO

DE ESTO S ELAMENTIAN LA MAYOR PARTE DE LAS PERSONAS NAS ACTIVAS DESDE SU MEDIANA EDAD

¿Conoce usted de entre sus amigos a alguien que nunca haya padecido de acidez del estómago, ni se haya quedado alguna vez de flatulencias eructos y dolores de cabeza? Todos estos males tan corrientes, en general descurridos, deben ser combatidos eficazmente desde un principio, de lo contrario, irán aumentando hasta hacerse crónicos arruinando su estómago. El exceso de acidez es lo que origina estos males. Una pequeña dosis de Magnesia Bisurada en polvo o dos o tres tabletas en un poco de agua neutralizará en tres minutos la hiperclorhidria y devolverá a la digestión su funcionamiento normal. No olvide que la Magnesia Bisurada es medicamento preferido por el Cuerpo Médico por ser el único remedio que obra instantáneamente y no crea hábito. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y 4,15 en polvo.

### ARAGON POR EL ESTATUTO

#### En el Congreso de Caspe se han aprobado las bases del Estatuto Aragonés

#### Habrá Cortes, Gobierno y Tribunal de Casación

En el Teatro Goya se celebró el domingo, en Caspe, la sesión de clausura del Congreso pro Estatuto Aragonés, que se ha celebrado a partir del día primero de Mayo.

Asistieron los gobernadores de Huesca y Teruel, los diputados del Frente Popular, delegado de la Confederación los presidentes de las Diputaciones aragonesas, alcaldes de Zaragoza y representantes de varios pueblos aragoneses.

Presidió el acto el señor Torrente con las autoridades y la Comisión organizadora del Congreso.

El gobernador de Huesca ostentaba la representación del de Zaragoza, señor Vera Coronel, al que no le fué posible asistir.

Se han discutido las bases para la autonomía y el domingo, después de hacer uso de la palabra diferentes oradores que se expresaron en tonos estatutistas, exaltados, se acordaron las siguientes

BASES

LA PERSONALIDAD DE ARAGON La Universidad de Aragón debe ser el finca por el hecho histórico y la actualidad de querer ser.

Como consecuencia de la anterior observación, proclamamos la libertad absoluta de la región aragonesa, para el pleno desarrollo de su vida pública y ésta se constituye en Región Autónoma dentro del Estado español. Las materias de su competencia se determinarán con arreglo a los artículos 14 al 22 de la Constitución vigente.

DEL TERRITORIO

El territorio de Aragón lo constituyen las actuales provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. Las posibles agregaciones, podrán realizarse conforme la razón natural por afinidad de intereses.

Las riquezas del suelo y del subsuelo, y las fuerzas naturales, forman el patrimonio de Aragón.

El Gobierno podrá establecer dentro de Aragón las demarcaciones territoriales que estime convenientes, con objeto de que sean administradas con mayor eficacia.

LAS CORTES

a) Las Cortes aragonesas esencialmente democráticas, se constituirán por sufragio directo y secreto del ciudadano aragonés.

### El señor Gil Robles lamenta el que sus gentes emigran al fascio. Se está viendo muy en breve reintegrado a su cátedra y a su hogar

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Gil Robles y ante un grupo de periodistas y diputados comentó los incidentes de orden público ocurridos ayer con motivo, según dijo el jefe de la Ceda, de un rumor absurdo.

Tengo anunciada—añadió—una pregunta al Gobierno sobre estos rumores y sobre su alcance y propósitos. Los sucesos de ayer han alcanzado a personas destacadas de distintas clases sociales, incluso una de ellas emparentada con familiares míos. Por mí no hay problema. Estos sucesos y otros análogos van degenerando en un desolado tal que muchas personas pertenecientes a las organizaciones de la

b) El Poder legislativo reside en las Cortes, y el ejecutivo en el Consejo elegido en el seno de las mismas.

c) Este Consejo de Cortes, tendrá un presidente elegido por el Parlamento.

DEL PODER JUDICIAL

Residirá un Tribunal de Casación, que entenderá en última instancia de las materias de Derecho civil aragones y en lo contencioso-administrativo proveniente de Tribunales y Juzgados de Aragón.

También podrá entender en todos aquellos asuntos que la ley le confiera expresamente.

LOS MUNICIPIOS

Los Municipios aragoneses, alma y cuna de nuestro pueblo, serán libres para hacer y deshacer la estructura de una autonomía plena, sin más limitaciones que la ley orgánica dimanada de las Cortes aragonesas.

FUNCIONES Y DELEGACIONES

Se reconoce tácitamente la facultad del Poder Central para todas aquellas funciones que por la Constitución vigente se reserva al mismo.

Contribuirá a los gastos del Estado, proporcionalmente a su riqueza y población.

CULTURA

La enseñanza primaria, será obligatoria, gratuita y laica.

El ingreso en los Centros superiores de cultura se harán mediante selección limitada y su enseñanza será también gratuita.

La Universidad de Aragón, debe ser elemento director de la cultura aragonesa. Asumirá funciones de extensión universitaria, según el formato de última modernidad, con el carácter de máxima autonomía económica e intelectual. Se creará un Centro de Estudios Aragoneses.

ECONOMIA Y HACIENDA

La Economía aragonesa aspirará a llenar en todos los órdenes posibles de su vida las propias necesidades, regulará su producción y consumo, estimulará el ensayo para asimilar nuevos géneros que le son precisos y se inspirará en una evolución hacia un sentido social que garantice la vida digna de todos los ciudadanos aragoneses.

Se crearán para ello los organismos técnicos que plasmen en la realidad este derecho y orientación.

### Para la solución del problema de Sartaguda

## Lo que propone la Asociación de Proprietarios Agrícolas de Estella y su Distrito

Esta Asociación ha dirigido a la Excelentísima Diputación el siguiente escrito:

Excmo. Sr. La Asociación de Proprietarios Agrícolas de Estella y su Distrito tiene el honor de elevar a V. E. esta exposición en cumplimiento de sus fines sociales.

Sartaguda es el único pueblo de la Merindad de Estella cuyo término jurisdiccional es del dominio privado.

Ni la conveniencia agraria, ni la justicia social, ni la paz pública aconsejan que este estado de cosas se prolongue.

En los actuales momentos en que se elaboran nuevos proyectos de leyes de reforma agraria habiéndose reclamado por V. E. la subsistencia en ellos de la autonomía foral para acometer y resolver en Navarra los problemas sociales agrarios pendientes, serviría de apoyo y defensa de esas aspiraciones al par que ejemplo de prestigiosa actuación, el que por medio de concierto voluntario, sin coactivas intervenciones, se acometiera y resolviera el problema de Sartaguda mediante la adquisición de esa finca para su entrega a los vecinos

y a la Municipalidad en los términos concertados con dicha Corporación y su vecindario.

Por entenderlo así esta Asociación ha recabado del propietario señor Duque del Infantado la conformidad plena para la cesión de Sartaguda, que se hace constar en la comunicación que original acompaña.

Tal vez el ejemplo de esta actitud, cundiendo entre los propietarios que como el de Sartaguda quedan en Navarra, pudiera reafirmar el prestigio heredado de V. E., la subsistencia eficaz y progresiva de la autonomía foral y la paz de los campos de Navarra a los que se llevaría desde nuestros propios medios mayor justicia social y mejor reparto de la riqueza.

Con todo respeto nos atrevemos a rogar a V. E. atención preferente para el primer problema que Navarra hoy tiene planteado.

Viva V. E. muchos años.  
La Asociación de Proprietarios Agrícolas de Estella y su Distrito.  
El Vicepresidente

Cognac BARRIER

LA SEÑORA  
**D.ª LUISA ECHEVERRIA E ILZARBE**  
Hija de María, María de los Sagrarios,  
Hermana de los Carmelitas Descalzas de Lesaca, etc.  
descansó en el señor en Madrid, el día 3 de Mayo de 1936  
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.  
R. I. P.  
Su esposo, don Tomás de Villanueva y Aldaz; hijos, don Luis, doña Angeles, don Florencio, don Emilio y don Tomás; hijo político, don Julián Rubio; nietos; hermano, don Juan; hermana política doña María de Villanueva; primos, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Las misas que se celebren mañana, jueves, día 7, en la iglesia parroquial de San Nicolás y en las iglesias de PP. Corazonistas y Redentoristas, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la finada.

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
Libreta ordinaria a la vista... 2'50 %  
Imposiciones anuales... 3'50 %  
Imposiciones semestrales... 3'00 %  
Cuentas corrientes a la vista... 1'25 %  
SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.  
OFICINAS CENTRALES  
En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—NUEVO ESTATUTO  
SUCURSALES: Alsasua, Aolz, A'allo, Arriba, Ceparroso, Cascastillo, Cascante, Corella, Etxalar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Aros, Marillita, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vela de Eizaso



ACCION CATOLICA

Novena de súplica y reparación al Sagrado Corazón de Jesús por intercesión del Venerable Padre Hoyos, del 6 al 14, fecha en que se conmemora la aparición con las promesas hechas por el Divino Corazón.

Iglesia de las Salesas.—Hoy y todos los días de la novena a las 5 de la tarde: Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Novena, Reserva y breve Via-Crucis de expiación.

Oración y sacrificio son las armas que han de traer nos la gracia y misericordia de Dios. Esperamos ver correspondido este llamamiento en nombre del Sacratísimo Corazón de Jesús ultrajado, desecho de almas reparadoras.

La Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Pamplona.—(Burlada)

Del 10 al 16 de Mayo, para señoras "Acción Católica", Director D. N. Otegui.

Del 22 al 28 de Mayo, para señoras.

Director, D. M. Ezeola.

Del 28 de Mayo al 2 de Junio, para obreras, "A. C.", (tanda única).

Director, D. F. Bengoechea.

EN SAN AGUSTIN

Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

En los días festivos habrá plática.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Mes de Mayo, dedicado a la Madre del Amor Misericordioso.

Por la mañana: En las misas de seis y media y ocho, ejercicio del mes con cánticos piadosos.

Los Infantes y Juventud del Corazón de María tendrán su ejercicio de las Flores en la misa de siete y media, menos los días festivos, que será en la de ocho y media.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes con cánticos, plática y reserva.

Predicarán los RR. PP. de la Comunidad.

EN LAS MM. DOMINICAS

Del 29 de Abril al 7 de Mayo novenario y función solemne en honor de su gloriosa y esclarecida Madre Santa Catalina de Sena con la asistencia de la V. O. Terceira de Santo Domingo.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, estación con gozos cánticos y reserva.

EN JESUS Y MARIA

Mes dedicado a la Virgen Santísima

La Asociación de Hijas de María celebra todos los días del mes de Mayo las siete y media de la tarde el piadoso ejercicio de las Flores en honor de su Excelencia Patrona la Virgen Inmaculada, en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del día, cánticos por el coro de la Asociación, bendición y reserva.

Los días festivos habrá plática.

Diariamente se rezará el ejercicio de las Flores en la misa de seis y media.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Del 1 al 9 de Mayo celebra la Archicofradía de las Madres Christianas solemne novena en honor de Santa Mónica en la forma siguiente:

Por la mañana, en las misas de seis y media y ocho, ejercicio de la novena con cánticos piadosos y comunión.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, plática y reserva.

EN SAN NICOLAS

La Archicofradía de I. C. de María celebra sus ejercicios titulados Flores de María, del 30 de Abril al 31 de Mayo inclusive, en la forma siguiente:

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del día, reserva y cánticos.

Los domingos y días festivos habrá plática.

EXERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Dará comienzo una tanda el día 11 de Mayo. Será únicamente para señoras y señoritas. Diríjase a Bulalala Etxayo, Casa de Ejercicios, Loyola (Guipuzcoa).

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

ESCUOLA SALESIANA

MES DE MARIA AUXILIADORA

Como todos los años, el día 30, a las siete de la tarde dió comienzo en la iglesia de PP. Salesianos el hermoso mes de Mayo consagrado a María Auxiliadora. Excelsa Patrona de los Salesianos, de sus alumnos, y antiguos alumnos, cooperadores y Archicofradía y Oratorio Festivo. Es la Patrona y Madre de toda la gran familia Salesiana.

Venid a honrarla todas las tardes.

A todas estas Secciones de la Familia Salesiana, se les invita de una manera especial.

La Virgen de don Bosco, quiere bendecir a sus hijos y especialmente a los que sepan honrarla con su asistencia constante en el precioso Mes, que le vamos a dedicar. A las siete de la tarde, en los PP. Salesianos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Ejercicio de las Flores.—Se hará todo el mes por la mañana, a las seis y media y por la tarde, a las siete y media con plática.

Día 10.—Por la tarde, ejercicio con sermón por el R. P. Rubio.

Día 17.—Tercer domingo.— Cultos en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las ocho, comunión general. Por la tarde, a las siete, ejercicio con sermón por el R. P. De Armas.

EN SANTO DOMINGO

Durante todo el mes de Mayo, por la mañana, en la misa de seis, ejercicio del mes de Mayo y cántico de las Flores. Se hará igualmente el ejercicio en la misa de siete y media y por la tarde en el Rosario con Exposición y Salve cantada.

ADORACION NOCTURNA

REAL SERVICIO EUCHARISTICO

Mes de Mayo de 1936

Día 5, turno 1; In coena Domini, por Casildo Iriarte.

Día 7, turno 15; Santo Tomás de Aquino; por difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 8, turno 11; Inmaculada, por difuntos seores Cabasés y esposa.

Día 9, turno 2; Virgen del Camino; Titular; por doña Martina Bengoechea.

Día 11, turno 14; Virgen del Pilar, por don Antonio Udobro y esposa.

Día 12, turno 16; Santa Teresita del Niño Jesús, por difuntos señores de Machibena.

Día 13, turno 13; San Antonio, por don Vicente Udobro.

Día 16, turno 4; S. Pascual Bailón, Titular, por Jesús Lizarraga.

Día 19, turno 8; Cor Jesu, por doña Concepción Carretero.—Honoriaria.

Día 20, turno 9; San José; por don Primitivo Belzunce.

Día 22, turno 12; San Fermín, por doña Cristeta Catalán.

Día 23, turno 5; Santiago, por don Javier Sanz.

Día 26, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 28, turno 3, San Pedro, por doña Concepción Carretero.

Día 30, turno 7, Circuncisión, por intención de un Adorador.

Día 20, San Tarsicio y el 21 misa de Comunión y retirada de la Guardia.

EN LA IGLESIA DE PP. PAULES

Día 9, turno 17, Nuestra "La Milagrosa".

Día 16, turno 18; San Vicente de Paúl.

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

Delegación Provincial del Trabajo

Habiendo llegado a conocimiento de esta Delegación que son varios los patronos y entidades a quienes se ha obligado por Decreto de la Comisión Especial designada en esta Provincia para la ejecución de la disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 29 de Febrero último, que proceden a hacer obstrucción a lo ordenado negándose a admitir al trabajo a los obreros reprimados, se hace saber, en virtud de Orden Ministerial de treinta de abril que los patronos que se nieguen a readmitir obreros conforme a las resoluciones dictadas por las Comisiones Especiales serán sancionados con una multa que oscilará entre 25 y 100 pesetas por cada obrero que no fue readmitido y por cada día que retrasen la readmisión.

Igualmente se previene que contra dichas multas no cabrá recurso alguno y que se procederá a su exacción por conducto del Juez de Primera Instancia competente.

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUZGADO DE TUDELA.—Por homicidio, contra Francisco Santafé García.

Defensor, señor Usech.

Declararán 21 testigos e informarán los peritos.

JUZGADO DE PAMPLONA.—Por estupro, contra Fernando Campo Soriano.

Defensor, señor Eugui.

Procurador, señor Laspiur.

Declararán cuatro testigos.

JUZGADO DE TAFALLA.—Por estupro, contra Victoriano Pérez Romanos.

Defensor, señor Sanz (D. C.).

Procurador, señor Ruiz.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Plazo sobre revocación de un decreto de la Excma. Sección de Diputación de Navarra de 3 de Mayo de 1935.

Recurrente, don Juan Amador Anicibar.

Informarán el letrado señor Puzo y el señor Fiscal de lo Contencioso.

SENTENCIA

Condenando a Wenceslao Ansoarena Ruiz, como autor de un delito de hurto, con la concurrencia de una atenuante, a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas y pago de una indemnización de 19 pesetas a don Isaac Sola, siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Registro civil

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María del Pilar P. Azcona.

Agustín María Pérez Amatriain.

María del Rosario Arrarás Yoldi.

José Luis Sola Echeverri.

José Luis Cerdán López.

María Carmen Teresa Peñas Arguiñano.

Alejandro Baraibar Cia.

José Ramón Lacabe Amcena.

Alfredo Pereda Zañón.

FUNCIÓNES

Conrado Felipe, de 83 años, de Moredun, Estafeta, 17, tercio.

Miguel Angel Guebbe de 25 años, de Pamplona, Barrio de San Juan, casa de Belascoain.

MATRIMONIOS

José María Rubio, de Pamplona, con Ursula Rodríguez, de idem.

Alejandro Apóstegui, de Zuzarrren, con Agueda Larraya, de Artica.

Salustiano Elizari, de Villaveta, con Isidora Redin, de Osinaga.

Esperamos que el amplio salón de Los Amigos del Arte se vea esta noche muy concurrido de señores socios y familiares quienes quedan invitados por la presente nota.

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodoro Armendariz, Mayor, 52, cuarto.

San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierdo.

San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Navascués, Estafeta, 89.

Señor Castellot, Chaptela, 4.

Noticias y sucesos

Riña en Villafranca.—Niña atropellada por una moto.—Malestar en Sartaguda

NINA HERIDA POR UNA MOTO

Ayer por la mañana fué atropellada en la Avenida de San Ignacio por un amoto que conducía el chófer Lorenzo Eransus Villanueva la niña de 4 años Luisa Guibert, que en unión de otras niñas de su edad se cruzó en la carretera sin dar tiempo a que el conductor pudiese evitar el accidente, del cual resultó dicha niña con heridas de pronóstico reservado que le fueron curadas en la Casa de Socorro, pasándose de todo ello el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción.

MADERAS

De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

AMENAZAS DE MUERTE

Por conducto de la Comisaría se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de una denuncia presentada por el vecino de esta capital Adolfo Martínez contra un convecino suyo por amenazarle de muerte con una pistola detonadora que le fué ocupada.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron ayer recibidas las siguientes personas:

Francisco López, de 20 años, herida contusa en el labio superior, por caída; leve.

Celedonia Echaso, de 28 años, contusiones erosiones generalizadas producidas por caída; leve.

José Crocyen, de 7 años, de herida contusa en la frente por caída; leve.

Carmen Biurrun, de 7 años, de erosiones y magullamientos en ambas piernas por atropello de auto; pronóstico reservado.

Luisa Guibert, de 4 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, contusiones y erosiones por atropello de moto; pronóstico reservado.

Santiago Galindo, de herida contusa en la mano derecha por caída; leve.

También se efectuaron dos reconocimientos para bagajes.

EL DIABLO LAS CARGA

La Corella comunican que noches pasadas en ocasión de hallarse en la casa del vecino de dicha ciudad Francisco León los jóvenes Cecilio León y Florencio Salcedo, sacó éste una pistola que dice se la había encontrado el día anterior en el campo, y al tratar de enseñar el manejo de la misma a su amigo, se le disparó de improviso el arma, cuyo proyectil le dió en la región palmar de la mano izquierda, produciéndole una herida de poca consideración. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

INTENTO DE AGRESION

En los días intentó agredir con arma blanca al vecino de dicha villa Vicente Marrodán el de Calahorra Manuel Ruiz Navajas, de 35 años, por lo que

el calaguritano fué detenido y ha ingresado en la cárcel de Estella a disposición del Juez de Instrucción del partido.

LO OCURRIDO EL DOMINGO EN VILLAFRANCA

Como ampliación de lo ocurrido el domingo por la noche en Villafranca, de lo que dimos sucinta cuenta en la sección de Gobierno Civil en el número anterior, se han recibido noticias oficiales, según las cuales a cosa de las doce de la noche hubo una reyerta entre varios vecinos motivada por antagonismos políticos y exceso de bebida, en cuya refriega resultaron confundidos Tomás Segura, con mordeduras en la cara y una pedrada en la cabeza, y Francisco Adrián Muragarrren con un ojo medio borrado de un puñetazo.

No se sabe si como consecuencia de esta reyerta o por otra cuestión particular es el caso que una hora más tarde fué encontrado en la calle de los Muchos, tras de un reguero de sangre, Florentino Navarro Arrondo, que le hallaba herido de arma de fuego, por lo que fué conducido rápidamente al Hospital, donde se le apreciaron dos heridas: una penetrante por la espalda, con orificio de salida por el hipecocondrio izquierdo, y otra sin salida en el hueco plástico izquierdo, que fueron calificadas de graves, por lo que se condujo al Hospital de Barañain.

Según manifestaciones del herido la agresión se la causó su convecino Felipe Fuertes Amigot, de 39 años, y aunque éste niega el hecho que por Navarro se le atribuye, ha sido puesto a la disposición del juzgado de instrucción de Tudela, que instruye las oportunas diligencias.

MALESTAR EN SARTAGUDA

De Sartaguda se han recibido noticias oficiales comunicando que el domingo pasado a altas horas de la noche se oyeron varios disparos, al parecer de arma corta, en el interior de la villa, que causaron gran alarma y no pudieron ser localizados a pesar de las activas diligencias y registros que practicó la guardia civil en unión de las autoridades.

Como consecuencia de esto anteaayer por la mañana trataron de manifestarse los elementos afiliados al Frente Popular, los cuales redactaron un escrito pidiendo el desplazamiento o traslado del médico titular, don Luis Etxerost, y el maestro nacional don Cecilio Torre, a quienes consideran aquellos elementos responsables del malestar que existe en el pueblo; y aunque de momento la tranquilidad había renacido dice la guardia civil que los ánimos se encuentran excitados, lo que hace temer encuentros desagradables entre partidarios de distintas ideologías.



VIAJES

Para Bilbao y Madrid salió el diputado a Cortes don Julio de Jauregui.

—A Dicastillo fué don Angel de Herrera.

—A Roncesvalles el canónigo don José Iturria.

—Vino de Lecumberri don Gregorio Astiz.

—Ha vuelto de Peralta don Pedro de Gárriz.

—Marchó a su casa de Obanos don Joaquín Armendariz.

—A Donostia fueron don Antonio Simonena y señora.

—Salió para Zaragoza don Lucas Zabaleta.

—Vino de Estella don Lucio Bengoechea.

—De Lumbier regresaron a la capital guipuzcoana don Javier Ureta y señora.

—Volvió de Roncesvalles la señorita Carmen Mendioroz.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Colegio de las Hermanas de la Cruz, en Tafalla, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles la niña Carmen Siso López, hija de nuestros amigos don Antonio y doña Carmen.

Felicitemos a la pequeña comunegante.

NUEVAS RELIGIOSAS

En el noviciado de las Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas de Barcelona han ingresado las señoritas navarras Teresa Gofí, de Pamplona, y Francisca Jiménez, de Gallués, a las que felicitamos, pidiendo al Señor les conceda la gracia de la perseverancia.

PETICION DE MANO

Por el rico propietario de Muriel el Fruto don Anastasio Casajús ha si-

do pedida para su hijo don Gregorio la mano de la bellísima señorita María del Camino Cenoz, de distinguida familia de Pamplona. Entre los novios, a los que al igual que a sus familias felicitamos, se han cambiado valiosos regalos, habiendo quedado señalada la boda para el día quince del corriente mes.

ENFERMOS

Se halla enfermo de gravedad el conocido industrial don Emilio García Enciso.

NOTAS TRISTES

Con sincero pesar hemos tenido conocimiento de la muerte, ocurrida en Madrid el pasado día tres, de la distinguida dama navarra doña Luisa Echeverría e Ibarbe (q. e. p. d.), que pasó a mejor vida confortada con todos los consuelos de la Religión. Tan relacionada como estimada en nuestra ciudad, donde residió muchos años, como en Lesaca, villa en que con los ujos solía pasar los veranos, cuando le trataron quedaron prendados de su bondad, su rasgo distintivo, que le hizo pasar por este mundo prologando el bien a manos llenas. Estuvo casada con el prestigioso ingeniero de Montes don Tomás de Villanueva y Aldaz, a quien, como a sus hijos, don Luis, doña Angeles, don Florencio, don Emilio y don Tomás; hijo político, don Julián Rubio; nietos; hermano, don Juan; hermana política, doña María de Villanueva; primos, sobrinos y restaurantes allegados acompañamos en su dolor.

Las misas que mañana, jueves, se celebren en la parroquia de San Nicolás y en las iglesias de los Padres Carmelitas y Redentoristas podrán ser aplicadas en sufragio del alma de doña Luisa Echeverría e Ibarbe (que en paz descanse).

Table with columns for 'Cotización de valores' and 'BILBAO'.

Table with columns for 'Cotización de valores' and 'MADRID'.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO'.

Table with columns for 'ACCIONES'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Table with columns for 'MIMM'.

Advertisement for 'Espectáculos' and 'Euskal-Jai'.

Advertisement for 'Teatro GAYARRE'.

Advertisement for 'Día Gráfico'.

Advertisement for 'Cine NOVEDADES'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

Advertisement for 'MIMM'.

# Información general de Madrid

## Los socialistas, tras varias explicaciones, han acordado votar al señor Azaña, aunque hubieran preferido que hubiese seguido en el banco azul. Votan, entre otras razones, porque con su negativa el Frente podría quebrantarse

### LA SEMANA PROXIMA SE DEVOLVERA EL ORDEN PUBLICO A CATALUÑA

### Se procesa a tres de los encartados en el complot contra el señor Azaña

**MADRID.**—En el Paseo del Cisne chocaron esta mañana los automóviles 46.342 M y 22.826 M. Conducido el primero por José Rodríguez Larrosa y ocupado por don Roberto Escribano Iglesias, diputado a Cortes de Izquierda Republicana y por su hermano Luis. Todos ellos sufrieron lesiones de pronóstico reservado. Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro de Chamberí y después pasaron a sus respectivos domicilios.

El conductor del otro coche que chocó con el que ocupaba el señor Escribano llamado Florencio García Pascual resultó lesionado.

Los vehículos sufrieron desperfectos de importancia.

**LOS SOCIALISTAS, TRAS CIERTAS EXPLICACIONES, VOTARAN AL SEÑOR AZAÑA**

MADRID.—Adoptadas ya sus decisiones acerca de la designación de candidato del Frente Popular para la presidencia de la República por las minorías socialistas y comunistas no cabe ya duda de ninguna clase sobre la exaltación del señor Azaña a la primera magistratura del régimen.

Merece la pena hacer una breve historia de la manera como ha llegado a tomar su decisión el grupo parlamentario socialista.

Según nuestros informes los directivos de dicha minoría y hasta la mayor parte de los componentes de este organismo eran contrarios a la separación del señor Azaña de la jefatura del Gobierno por creer que en el actual Presidente del Consejo de Ministros se encarna mejor que en ninguna otra personalidad de la coalición de izquierdas el espíritu del pacto del Frente Popular. No querían los directivos del grupo socialista que el señor Azaña desapareciera de la órbita parlamentaria y en tal sentido, de haber tenido ocasión y tiempo hubieran propuesto como candidato del Frente Popular a la primera magistratura del Estado persona distinta a la que en definitiva se va a proponer y por parte de la propia minoría socialista se ha acordado ya.

Tales razones se adujeron esta mañana en la reunión del grupo socialista frente a otros criterios favorables a aceptar desde el primer momento la propuesta del Partido de Unión Republicana, favorable al señor Azaña. No obstante la minoría, a propuesta de los mismos que ven con disgusto la desaparición del señor Azaña de las funciones parlamentarias y de Gobierno acordó votar la candidatura del actual Presidente del Consejo para la Presidencia de la República.

Acuerdo distinto hubiera significado el rompimiento del Frente Popular, cosa que se quiere evitar a todo trance.

A la hora de votar hubo dos diputados que se pronunciaron en contra del nombre del señor Azaña y un tercero que hizo una proposición concreta.

Que el Frente Popular propusiera a la asamblea de diputados y compromisarios que se reunirá el domingo el nombre de don Fernando de los Ríos. Según nuestras noticias mañana mismo y una vez que ya tienen mandato directo los representantes de los diversos partidos, se reunirá el Comité Central del Frente Popular.

Contra lo que en algunos círculos y tertulias políticas se afirma, dicho Comité tomará acuerdo definitivo, acuerdo que no puede ser otro sino el de la proclamación del señor Azaña como candidato oficial de las izquierdas. No obstante, es muy posible que el acuerdo no se haga público en el día de mañana. Por una razón, porque el propio señor Azaña ha expresado ya su voluntad de separarse de la Presidencia del Consejo tan pronto como sea designado candidato oficial del Frente Popular. Las conveniencias del momento pueden aconsejar se apicase el acuerdo del Comité Central del Frente Popular hasta que el Consejo de Ministros haya resuelto la manera de llevar a efecto la sustitución en la jefatura del Gobierno a don Manuel Azaña. La solución puede tomarse en el Consejo de Ministros del jueves próximo y en su consecuencia hasta entonces tal vez no se de conocimiento a la Prensa de la decisión del Frente Popular que en todo caso será objeto de una nota que habrán de suscribir los representantes de los diversos partidos en forma muy parecida a como lo hicieron con ocasión de las elecciones a diputados a Cortes y de los compromisarios.

**COMIENZA LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO**

MADRID.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los ministros. Media hora más tarde se reunieron en Consejo, segunda parte del celebrado esta mañana.

**GESTIONES EN FAVOR DE VIZCAYA**

Los diputados a Cortes por Bilbao señores Prieto, Ruiz Funes y Aguirre acompañados de una comisión de alcaldes y representantes de sociedades obreras de Vizcaya se enervaron esta tarde en el Congreso con el señor Azaña y los ministros para hablarles de la construcción de una Empresa bilbaína de tubos de cemento para el canal de Lozoya, de la construcción de un barco petrolero para la Campa y de la ley de comunicaciones marítimas.

Los dos primeros puntos tienden a resolver el paro obrero existente en Vizcaya. Los comisionados recibieron buenas impresiones y esperan que con arreglo a sus aspiraciones se de satisfacción a sus peticiones.

**LA SEMANA PROXIMA SE DEVOLVERA EL ORDEN PUBLICO A CATALUÑA**

MADRID.—Los periodistas hablaron esta tarde con el vicepresidente de la minoría de la Esquerza Republicana de Cataluña señor Tomás y Piera quien contestando a preguntas de los informadores dijo que mañana se reunirá la minoría de Esquerza en reunión ordinaria como lo hace todos los miércoles.

Seguramente no se tratará de la elección de candidato para la presidencia de la República, porque la minoría de Esquerza no ha recibido todavía la comunicación oficial de cuál es el candidato del Frente Popular para la Jefatura del Estado. En cuanto los diputados de la Esquerza tengan la comunicación oficial, entonces se reunirá con objeto de acordar qué candidato van a votar que desde luego no tiene ninguna duda que será el señor Azaña si así lo propone el Frente Popular. Hablando después de la cuestión del traspaso de servicios a Cataluña dijo que esperaba a últimos de la semana entrante o a mediados estuvieran traspasados los servicios de Orden Público a la Generalidad de Cataluña porque era de suponer que el señor Azaña tuviese interés en firmar este decreto como presidente del Consejo de la República. Dijo que a fines de esta semana se reunirá la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad aunque esta Comisión no entiende en el traspaso de los de orden público porque esto es cosa de la Junta de Seguridad de Cataluña que naturalmente comenzará a actuar en breve para hacer la correspondiente propuesta y que el Gobierno la apruebe y la firme.

Habló también de la ampliación de la amnistía y dijo que la minoría de Esquerza presentará en la Comisión correspondiente un voto particular pidiendo que todos los militares que actuaron al lado de la Generalidad durante los sucesos de Octubre de 1934 reingresen en el ejército con todos los pronunciamientos favorables y cobrando hasta la última peseta.

Terminó diciendo que en Barcelona en particular y en general en toda Cataluña el orden público era absoluto.

**LOS COMUNISTAS ACEPTAN A AZAÑA**

MADRID.—Esta tarde se ha reunido la minoría comunista y ha facilitado la siguiente nota:

“Reunida la minoría comunista ha examinado el acuerdo del Partido de Unión Republicana proponiendo al señor Azaña para la presidencia de la República. La minoría después de amplia discusión acordó aceptar la proposición y por lo tanto los diputados comunistas votarán al señor Azaña para presidente de la República. Hemos estudiado la situación en consonancia con las provocaciones de derecha y se ha acordado invitar a una reunión a las representaciones de los partidos del Frente Popular para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin a este estado de cosas”.

**DEL COMLOT CONTRA AZAÑA APROPOSITO DE UNAS DENUNCIAS DE ANTIGUOS EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD**

MADRID.—El señor Fernández Matos ex Director General de Seguridad, hablando sobre el caso relatado en los periódicos del señor Pardo Reina, dijo que, mientras él fué subdirector de Seguridad, no tuvo relación con él ni directa ni indirectamente. Con mi conocimiento no recibí cantidad alguna por confidencia, pero yo no puedo responder si colaborando con algún organismo de la Dirección General de Seguridad, recibí dinero alguno cosa que repito, yo desconozco.

Hablando del señor Carvallilla, dijo el señor Fernández Matos: Al agente de segunda clase del cuerpo de Investigación y vigilancia don Julián Carvallilla de Barrio le fué instruido expediente disciplinario de responsabilidad por orden mía en funciones de Director General de Seguridad en el mes de Agosto último.

Originaron estas actuaciones la negativa reiterada del indicado funcionario a declarar quién era el autor de las obras “El enemigo y el comunismo en España”, dando a entender que lo sabía. La Dirección de Seguridad consideró un legítimo deber el descubrir la paternidad de unos trabajos hechos a base de secretos profesionales que nunca debieron de ser divulgados por funcionarios que los poseían en virtud del cargo.

Por ello y ante la negativa a manifestar quién fuera el autor lo que implicaba una reiterada y grave desobediencia a los mandatos de la superioridad, se le formuló el oportuno

pliego de cargos los que, lejos de ser desvirtuados y de oponer a ellos razón o motivos que extinguiera tan grave responsabilidad, fueron agravados con unas manifestaciones del encartado en menosprecio y de consideración a elevadas personalidades del régimen entre otras la del propio ministro de la gobernación a la sazón don Manuel Portela Valladares al que estimaba que por su carácter de masón así como los marxistas, era capaz de llegar incluso al asesinato de sus enemigos políticos.

Todo esto unido a las acusadas infracciones reglamentarias se vino en proponerse y yo en aceptar como justa e imprescindible la separación definitiva del encartado agente señor Carvallilla siguiéndose el procedimiento con minuciosidad y rapidez tales que a la propuesta no siguió más que un período de seis días en convertir la realidad de expulsión, informada en ese sentido por la Junta Superior de política por iniciativa explicada de su presidente el ministro señor Portela Valladares en 18 de septiembre del pasado. Y si siempre una sanción de esta pureza y de este alcance contrasta íntimamente a los que se ven en el inexcusable deber de imponerla, en este caso concreto mi pesadumbre fué ampliamente compensada por la satisfacción personal de haber prestado un buen servicio a la República apartando del mecanismo delictivo de la policía del Estado a uno de los más tenaces

enemigos del régimen.

**SE PROCESA A TRES DE LOS ENCARTADOS EN EL COMLOT**

Remitido por el fiscal de la República al juzgado de guardia el expediente instruido en la Dirección general de Seguridad con motivo del supuesto atentado contra diversas personalidades políticas dicho documento pasó al Decanato para su distribución y le ha correspondido al juzgado número 16 encargarse del asunto.

En la tarde de hoy se constituyó el juzgado de referencia y acompañado del fiscal de la República se trasladó a la Cárcel Modelo para practicar varias diligencias.

Entre estas figuró la de tomar declaración al señor Sancho señalado como confidente de la Policía al abogado señor Pardo Reina y a los agentes señores Iglesias, Escobar y Fuentes. También figuraron como encartados en este asunto el ex policía señor Carvallilla y el capitán del ejército señor Díaz Criado.

El primero se encuentra fugado en Portugal y el segundo recluso en Alcalá de Henares.

Según nuestros informes de carácter particular, el juzgado teniendo en cuenta que hoy se cumple el plazo de setenta y dos horas que marca la ley al terminar las apuntadas diligencias quizá haya acordado dictar los correspondientes autos de procesamiento contra las personas que antes citamos. Se supone que en cuanto al capitán Díaz Criado se tramitará por exhorto si bien pudiera ocurrir que el juzgado se trasladase directamente a Alcalá de Henares.

Respecto a Carvallilla es posible que se trate de tramitar el oportuno expediente para su extradición.

**UNA REUNION PREVIA**

MADRID.—Los miembros del Comité del Frente Popular señor Giner de los Ríos e Iribarren han celebrado durante toda la tarde diversas conferencias con varios diputados de Izquierda.

Sin duda, en estas conferencias se ha tratado de la reunión que ha de celebrar el Frente Popular para designar candidato a la Presidencia de la República al señor Azaña.

**MARCELINO DOMINGO NO VA A PARIS**

El ministro de Instrucción Pública fué preguntado esta noche si era cierta la noticia de su designación para la embajada de París.

Marcelino Domingo negó terminantemente que fuera a ocupar ese puesto.

—Mi deber es permanecer en España.

Como se le hablase de los cambios que se han verificado en la política francesa, se mostró conforme con esta afirmación y agregó que él prefería el cambio de la política nacional.

**SE VAN CUATRO LOS BARCOS A CONSTRUIR PARA LA CAMPSA**

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se trató nuevamente

del conflicto de la industria de construcción naval, como consecuencia de una visita que hicieron al presidente del Consejo y a varios ministros los alcaldes de los pueblos de ambas orillas del Nervión y representantes de las entidades de obreros metalúrgicos de Vizcaya a los cuales acompañaron los diputados a Cortes por aquella provincia señores Prieto Aguirre y de La Torre.

En el Consejo se acordó que el Ministerio de Marina y conforme a una ley votada por las Cortes anteriores se haga cargo del barco tanque “Campilio” construido en Valencia y que no resulta útil para la Campsa.

A base de la transferencia de dicho barco, el Gobierno hará presión sobre el Consejo de la Campsa para que construya otro barco de diez mil toneladas cuya adjudicación se hará a la Sociedad Española de Construcción Naval, para que lo construya en sus astilleros de Sestao (Vizcaya).

Por lo tanto los barcos que habrá de construir la Campsa serán cuatro. Es decir, uno más de los que quedaron acordados por el comité de dicha sociedad el miércoles último.

La propuesta de la construcción de este cuarto buque la hará hoy mismo el delegado del Gobierno en la Campsa en la reunión que esta tarde celebre el Comité de la mencionada compañía.

Parece ser que el barco destinado a Cádiz, de los tres de la primera adjudicación, no será construido en los Astilleros Echevarrieta, sino en

Matagorda, es decir en la factoría que explota en el puerto gaditano la Sociedad Española de Construcción Naval.

**LA FIRMA**

MADRID.—Desde el Congreso marchó el señor Azaña a despachar con el presidente de la República y regresó a su despacho a las diez de la noche.

Más tarde se facilitó a los periodistas el índice de los decretos firmados por el Jefe del Estado.

La mayor parte de su texto se refieren a departamentos y entre el resto, trae a nombramientos de los distintos departamentos, un decreto, creando el Comité Industrial lanero y una comisión permanente de Industrias textiles LAS BASES DEL PERSONAL MERCANTE Y LA SOLUCION DE LA HUELGA

MADRID.—Ayer quedaron firmadas en el Ministerio de Trabajo las bases mediante las cuales se ha resuelto la huelga que mantenía el personal de la Marina Mercante. Las bases son 19 y una adicional.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS

A. OROZ

Ansoategui, 38, 1.º planta Teléfono 1425

## Consejo de Ministros

### La recaudación del pasado mes de Abril acusa alza por más de siete millones y medio de pesetas

### Impuesto progresivo sobre la contribución territorial

### El Ministro de la Gobernación ha tomado medidas para que no puedan repetirse sucesos como los últimos. Entre aquellas figura la destitución de algunos jefes de fuerzas

### Por fin no habrá Vicepresidente, por ser anticonstitucional el nombramiento

### Hay tratados de comercio en proyecto y en negociación

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las diez de la mañana y terminó a las tres menos diez minutos de la tarde.

Al salir el ministro de Estado, manifestó que por no haber podido continuar el Consejo esta tarde en el Congreso.

Por su parte, el señor Azaña manifestó:

—Esta tarde volveremos a reunirnos, y lo acordado hoy por la mañana se lo dirá a ustedes el señor Ramos.

**REFERENCIA VERBAL**

Efectivamente, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal a los periodistas:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de organización del Museo del tapiz.

Se tomó acuerdo sobre la organización de la administración de El Escorial, que tiende a que desaparezca en la práctica la dualidad existente entre el patrimonio y el Patronato.

Se resolvió un expediente de competencia a favor de la Administración, en un asunto derivado de la incautación de un edificio que pertenecía a la Compañía de Jesús, en Bilbao.

Estado.—Concesión de cuatro grandes cruces de la Orden de la República, a favor de cuatro personalidades extranjeras, cuyos nombres serán publicados cuando sean aprobados los decretos por el presidente de la República. El ministro se ocupó del resultado de las elecciones generales de Francia y de las derivaciones que tendrán en la situación política de la vecina República.

De acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, expuso el señor Barcia un proyecto sobre negociación de un nuevo tratado comercial con Méjico.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la marcha de la recaudación en el mes de abril, que acusa un alza superior a 7 millones 600,000 pesetas.

Después el ministro dió lectura de un proyecto de ley, sobre el establecimiento del impuesto progresivo sobre la contribución territorial, en el cual quedan exentas las pequeñas propiedades campesinas.

Obras Públicas.—Se aprobaron los expedientes sobre subasta de obras del Municipio y camino de la río de Niembro.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia ha tenido casi todo el aspecto puramente administrativo. La inminencia de la separación del señor Azaña de las funciones de gobierno le lleva indudablemente a querer dejar resueltas una serie de cuestiones que de otro modo hubieran tal vez sido aplazadas.

Se acordó redactar un proyecto sobre la creación del Museo de Tapices. Se trata de un asunto muy interesante desde el punto de vista artístico. El Estado español es propietario de unos siete kilómetros de tapices, de los cuales no están instalados en departamentos oficiales, Ministerios, Embajadas, etc., sino 300 ó 400 tapices.

Estos tapices suponen una riqueza única en el mundo. Se va a establecer un museo cerca del ministerio de Marina, en el solar del antiguo cuartel de Regalada. Se denominará Museo de Tapices, de Coches y Armería.

El Consejo dió resolución sobre una competencia, entre la autoridad judicial y la administrativa, representada ésta por el Patronato de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. La resolución se ha dictado en favor del citado Patronato.

Se trata de una deuda hipotecaria del Banco de Vizcaya sobre el colegio de los Jesuitas en Inchausti.

El ministro de Estado informó ampliamente a sus compañeros de la situación internacional. Glosó el señor Barcia, en un discurso algo largo, la situación que crea a Francia el triunfo del Frente Popular y se habló du-

rante el Consejo de la posible composición del futuro Gobierno de la vecina República. A este respecto, acaso se hicieran nuevas consideraciones sobre la persona que habrá de desempeñar la Embajada de España en París, que desde luego parece será el actual ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Habló también el ministro de Estado de algunos tratados comerciales. Unos en proyecto y otros en vías de negociación. Respecto a este punto concreto, algunos ministros emitieron sus puntos de vista, principalmente el de Industria y Comercio, a cuyo departamento afecta más directamente el particular.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo la aprobación de algunos expedientes sin importancia. Quedo aprobado el proyecto de ley por el que se se crea la Guardia Republicana. En definitiva, la creación de este Cuerpo no obedece a ningún deseo de que haya una guardia especial para el presidente de la República sino para evitar dificultades a los Cuerpos de la guarnición de Madrid, que han de verse obligados todos los días a desplazarse una compañía para hacer el servicio exterior de Palacio. La Guardia republicana constará de tres compañías, que se turnarán en el servicio de la guardia exterior de Palacio. A ella irán anexos, como ya se ha dicho, la escolta presidencial y la Banda republicana.

Uno de los despachos más interesantes de los del Consejo de Ministros es el del de la Gobernación. El señor Casares Quiroga dió cuenta al Gobierno de los incidentes ocurridos ayer, que se deben exclusivamente a la excesiva credulidad de las gentes. Por parte del ministro de la Gobernación se han adoptado medidas encaminadas a que sucesos tan lamentables no puedan repetirse. Entre esas medidas figuran la destitución de algunos man-

dos de fuerzas coercitivas al servicio del Estado. Acaso el coronel Puigden-golas haya presentado su dimisión, y parece que para sustituirle, con carácter interino, se ha designado al teniente coronel señor Sánchez Plaza, de cuyos servicios se halla el Gobierno plenamente satisfecho.

El ministro de Trabajo informó de varios problemas, y el Gobierno cambió impresiones durante largo rato respecto del paro obrero.

El cambio de impresiones del Gobierno respecto de este particular cristalizó en la solución de que se da cuenta en la referencia oficiosa.

También el señor Ramos, de acuerdo con el ministro de Comunicaciones, dió cuenta al Consejo de haber quedado firmadas anoche las bases de trabajo de la Marina Mercante, dándose por resuelto el conflicto que había planteado.

Despacharon asuntos de trámite y sin importancia alguna los ministros de Justicia y Marina.

El de Instrucción Pública sometió

varios decretos relativos a los auxilios temporales de Facultades, etc.

Ninguna noticia oficial ni oficiosa tenemos de que en la reunión ministerial de referencia se hablase del problema político que plantea la ya indudable designación del señor Azaña como candidato oficial del Frente Popular a la presidencia de la República. Se venía hablando estos días por personas incluso pertenecientes al mismo Gobierno, de que del seno de éste se nombraría un vicepresidente que sustituiría al señor Azaña de manera interina hasta que, por haber elegido la asamblea de parlamentarios y compromisarios al nuevo jefe del Estado, sobreviniera la crisis total. Parece que hoy las cosas han cambiado. No se va a nombrar vicepresidente del Consejo. El mecanismo de la Constitución de la República lo impide. A esta conclusión han llegado la mayor parte de los ministros, tanto en sus reflexiones como en las conversaciones que entre unos y otros se han cam-

biado sobre el particular.

El Consejo de la tarde

La Pesca pertenecerá al Instituto Oceanográfico y éste a Comunicaciones.—Reglamento sobre el régimen de trigos.

MADRID.—Conforme estaba anunciado el Consejo de Ministros volvió a reunirse en el salón de Ministros del Consejo alrededor de las cinco de la tarde con asistencia de todos los ministros menos los señores Ramos y Ruiz Funes que permanecieron en el salón para atender a las discusiones que allí se desarrollaban. Este último cuando llegó el momento que le correspondía despachar ante el Consejo acudió al despacho de Ministros y luego volvió al banco azul.

Terminada la reunión a las siete y media de la tarde, los ministros se limitaron a manifestar que no se había tratado de más asuntos que los de carácter administrativo que figuraban en la referencia oficiosa.

El de Comunicaciones señor Blasco Garzón fué el encargado de facilitar la nota a los periodistas. Antes contestando a preguntas de éstos dijo que les aseguraba que no se había tratado nada de política.

El índice de acuerdo adoptado que facilitó el señor Blasco Garzón es el siguiente:

Agricultura.—Reglamento para aplicación de la ley relativa a los baldíos de Alburquerque.

Idem idem sobre el régimen de trigos. Proyecto de decreto de reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

Industria y Comercio.—Expediente relativo a la importación en régimen temporal de materiales para los barcos que se construyen con destino a Méjico.

Idem idem sobre determinación del tanto por ciento a aplicar a los productos grasos en el tercer trimestre de 1936.

El ministro dió cuenta de las negociaciones comerciales hispano-estadounidenses. Informó además del estado de opinión de algunos sectores interesados en el proyecto de ley relativo a abonos nitrogenados y de la de produc-

tores de café de la Guinea española a causa de las negociaciones que sobre este producto se mantienen con Portugal. El Consejo se mostró conforme con el parecer del ministro en ambos puntos.

Comunicaciones.—Proyecto de ley de bases de primas a la construcción y navegación naval. Decreto incorporando las funciones de pesca al Instituto Oceanográfico y este al ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante.

Idem concediendo honores de jefe de administración civil a don Martín Vicente Salto, jefe jubilado.

Idem encomendando al cuerpo de carteros las funciones que le son propias de los servicios de lista en cartaría y apartados.

Decreto nombrando inspector General del Consejo de servicios Marítimos a don Saturnino Pantojas.

Idem concediendo honor al jefe de administración don Benito Galera Pozos.

—OO—

Acaabado el Consejo un periodista tuvo ocasión de hablar con un ministro pidiéndole noticias ampliatorias del Consejo de esta tarde en su aspecto político.

El consejero después de meditar unos momentos dijo a nuestro compañero: —Preparen ustedes los lápices para el viernes pues a mi juicio en dicho día tendrán trabajo amplio.

# SESION DE CORTES

## Con motivo de unas intervenciones de Gamazo y Calvo Sotelo sobre los sucesos de Madrid se arma el consiguiente escándalo

### PROSIGUE LA INTERPELACION BERMUDEZ CAÑETE CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO

#### Vivos diálogos entre los señores Guerra del Río y López Goicoechea sobre nombramientos en Trabajo durante el bienio anterior.

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto.

Preside el señor Jiménez Asúa.

En escanós y tribunas desaminación.

El Banco azul desierto.

Aprobada el acta promete el cargo un señor diputado.

**ORDEN DEL DIA**

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recurso s contra sentencias de Jurados mixtos en materia de salarios y despídos.

El Sr. HEREDIA: defiende un voto particular en el que se pide que se considere derogado el artículo segundo del decreto de treinta de diciembre de 1935 y en su consecuencia la tramitación y resolución de los recursos interpuestos a partir de 21 de septiembre de 1935 y se ajusten a las normas establecidas en la ley de bases de 16 de Julio de 1935 texto refundido de 14 de agosto en lugar de resolverse de acuerdo con las normas de los artículos 55 y 70 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Estado).

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

Dice que dentro de pocos días ha de discutirse el proyecto derogando la ley Salmón y restableciendo la ley del señor Largo Caballero y entonces será el momento de discutir a fondo la cuestión. Este proyecto tiene únicamente a habilitar el medio de resolver una cantidad enorme de recursos que hay que resolver en el plazo más breve posible para beneficio de los obreros y de los patronos.

La situación se ha agravado después de la ley Salmón de no dar medios hábiles para darles resolución con arreglo a ella. Sólo pues se piden ahora medios hábiles para que puedan resolverse esos recursos porque como no funciona el tribunal arbitral no hay medio de resolverlos.

Nosotros no nos oponemos a que exista una magistratura social pero no creemos que forzosamente tenga que salir ésta de la judicial que ha convertido los jurados en juzgados municipales.

El Sr. HEREDIA: rectifica e insiste en sus anteriores argumentos.

Es retirado el voto.

Se aprueba el dictamen.

Promete un señor diputado.

**DICTAMEN SOBRE CASAS BARATAS**

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo prorrogando el plazo para la terminación de las obras de construcciones de casas baratas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 25 de junio de 1935 que se aprueba incorporando una enmienda aceptada por la comisión.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediendo pensión a los padres del guardia interior de prisiones don Silvestre Mateo Arca. Otro dictamen de la Comisión pensionando a la viuda e hijos de don Abelardo García guardián de prisiones de Lora del Río.

Otro concediendo pensión a la viuda e hijos del oficial de prisiones don Carlos Valle Otero también muerto violentamente.

**LOS SUCEOS DE MADRID**

El Sr. GAMAZO pide la lectura de los artículos del reglamento sobre ruegos y preguntas y dice que desea plantear un ruego sobre los sucesos ocurridos ayer en Madrid.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA promete habilitar la hora para ruegos y preguntas con el fin de que pueda hablar el señor Gamazo.

Los asuntos de interés sometidos a la Cámara han impedido hacerlo. Yo señalaré hora para su intervención.

El Sr. GAMAZO con vehemencia: España vive en la anarquía.

(Interrupciones en los bancos de la mayoría).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA enérgicamente: Ya hablará S. S. en el momento oportuno.

Los Srs. GAMAZO Y CALVO SOTELO protestan a grandes voces preguntando cuándo se podrá hablar de eso. Los grupos de la mayoría increpan a los monárquicos diciendo: los de ayer fué cosa bárbara y bárbaro quien lo defendió. Los comunistas y socialistas gritan: Los sucesos los provocasteis vosotros. Se origina un escándalo que domina la presidencia.

Se reanuda la interpeleación del señor Bermúdez Cañete.

**EL NOMBRAMIENTO DEL COCHERO DEL SEÑOR LERROUX**

El Sr. GUERRA DEL RIO interviene. No pensaba intervenir en este debate pero el jueves el señor López Goicoechea dijo cosas que son falsas y que por aludir a don Alejandro Lerroux a cuyo partido me honro en pertenecer... (Fuertes rumores)

El Sr. GUERRA DEL RIO:—El señor López Goicoechea hizo aquí una afirmación falsa. Ese señor Reyes no es cochero del señor Lerroux ni lo ha sido ni ha hecho el señor Lerroux ningún nombramiento porque no ha sido ministro de trabajo. (Fuertes rumores) vamos a lo del cochero. Repito que es falsa esa afirmación. Esos nombramientos se hicieron con arreglo a la ley que votasteis vosotros contra muchos de los que estamos ahora en la oposición y algunos que ahora están con vosotros. Yo podía leer una lista más amplia pero voy a li-

mitarme a otras más modestas. Vosotros habíais del bienio negro... voces: Criminal.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Exacto (Risas y rumores) exacto, así le llamáis vosotros. Pues bien. En ese bienio yo tomé parte hasta el momento en que intervino la Ceda en el Gobierno, colaboración que me parecía inútil y eficaz. Hasta ese momento colaboraron conmigo en el Gobierno los señores Martínez Barrio, Lara, Palomo, Santaló, Pi y Suñer.

El Sr. PALOMO: Antes de las elecciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Antes y después. Es falso cuanto ha dicho el señor López Goicoechea respecto a que fuera nombrado delegado de Trabajo el cochero del señor Lerroux.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA: Cochero, palafrenero o empleado, pero es cierto.

El Sr. GUERRA DEL RIO: S. S. iba diciendo por ahí que era secretario del señor Lerroux y porque se le desautorizó se dió de baja del partido Radical.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA: Yo me fui del Partido Radical porque no estaba conforme con su política.

El Sr. PALOMO: Intervengo ante las alusiones reiteradas de los señores Salmón y Ayats que no se hallan en esta Cámara y que fueron ministro y subsecretario de Trabajo siendo yo Director General.

Rebate las acusaciones hechas por el señor López Goicoechea y examina la manera de nombrar delegados de Trabajo reconociendo que en efecto el señor Anguera de Sojo recibió una denuncia contra el llamado cochero del señor Lerroux que se tramitó y se procesó y tuvo que hacer él lo mismo cuando fué director de Trabajo.

Lo que hizo fué instruir un expediente contra sus delegados de Consejo que lo eran cuando era ministro de Trabajo el señor Largo Caballero (Fuertes rumores de la mayoría).

El Sr. PABON.—No intervino en su nombramiento el señor Largo Caballero.

Termina diciendo que no se pueden traer aquí rencores de oficina ni chismes de política local.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA dice que no puede traer aquí chismes de oficina porque para nada ha hablado de que se le formó expediente por haberse negado a firmar una adhesión al Gobierno para tomar parte en la suscripción a la fuerza pública.

Interpeleación de Bermúdez Cañete: El señor BERMUDEZ CAÑETE rectifica y dice que los hechos perturbadores que vienen sucediéndose en España han producido una anarquía en la industria y el comercio hasta el extremo de que el capital va con gran celeridad perdiendo sus clásicos tipos de interés. Protesta de que se cargue sobre la agricultura el peso muerto de los obreros parados que desequilibra la ley de oferta y la demanda.

Un voz de la mayoría:—¿Qué hicisteis cuando estabais en el Poder?

El señor BERMUDEZ CAÑETE propugna para la realización de obras públicas para acabar con el paro obrero.

En España está todo por hacer y es necesario acometer y poner en marcha todos los problemas que asfixian a la nación. Estima que a España lo que le hace falta es una política de producción, pues no se puede hacer una reforma agraria si no hay mercado para comprar la producción.

Nuestro país no puede ser solamente agrario. Tiene que ser industrial porque así lo demandan los treinta y seis habitantes por kilómetros cuadrados que viven sobre nuestra nación.

Termina afirmando que para resolver todos estos problemas es necesario una estabilidad política, un orden social y una equidad.

El señor ZABALZA, socialista, interviene y declara primeramente que los que hoy se ocupan de poner impedimentos a la marcha del régimen deberían estar sentados en el banquillo para responder de la represión de Octubre. Vosotros habéis sembrado en España la anarquía, el hambre y el odio. Las autoridades municipales de los pueblos lo que hacen es colaborar con el orden y los patronos pequeños, hay que reconocerlo, son los únicos que prestan ayuda a los campesinos.

Con la derogación de la Ley de Términos Municipales os reistéis de los campesinos y los sumisteis en la desesperación. Y ahora queréis que nosotros contengamos a esos hombres a los que habéis perseguido con saña.

Las mejores tierras de España—las riberas béticas—están abandonadas por sus propietarios. Y si mandamos alojados lo que se hace es una labor conservadora. Nosotros también tenemos una propeidad que se llama salario. Pues bien, ¿qué salario les ha merecido a los hombres de la Ceda esa pequeña propeidad? La habéis robado de una manera miserable, pues lo hacíais protegidos por la guardia civil.

Los patronos con un refinamiento criminal en la provincia de Cáceres han perseguido a los campesinos matándolos de hambre y a palizas.

Vosotros tenéis que responder de todos esos crímenes y sois los que tenéis que dar cuenta de esa anarquía. Sois los culpables del analfabetismo y de la incultura de nuestro pueblo, del que no os habéis preocupado más que para llevarlo a votar en rebaño. Si ahora os amarga nuestra labor, tenéis que aguantaros porque sois los culpables. Habéis dejado las manos libres a los especuladores para que compraran el trigo al precio necesario para realizar los grandes negocios. Se ve claramente cómo con esos hombres no hay convivencia posible.

Afirma y dice al Gobierno que los alcaldes son los únicos que defienden la política del Frente Popular. Ireinos, como decía vuestro jefe, a buscar el dinero donde esté. En los Bancos. Y con el dinero y con tierra dare-

mos pan y tranquilidad a los campesinos. No queremos más sino que se cumpla maldición de Jehová: Que cada uno se gane el pan con el sudor de su frente.

El MINISTRO DE LA GUERRA da lectura a unos proyectos de ley.

Los Ministros de la GOBERNACION Y OBRAS PUBLICAS, INSTRUCCION PUBLICA Y TRABAJO dan lectura a varios proyectos de ley.

El señor MITJE, comunista: He de hacer un ruego al Gobierno y es el que no admita tantas interpeleaciones a la Ceda, que no persigue otra cosa que la de que pase el tiempo para luego decir que éstas Cortes no hacen nada. Por encima de todas las interpeleaciones hay que acometer el proyecto sobre el paro obrero.

Respondiendo a la interpeleación del señor Bermúdez Cañete señala que la Ceda solo persigue la defensa de los grandes terratenientes. He de decir que el hambre de 250.000 campesinos en paro no se apaga con la muralla de la guardia civil. Si la Ceda sigue torpedeando el problema de los campesinos nos encontraremos con que el pueblo se lo arreglará él mismo. Declara que la campaña de desprestigio que se hace de España en el extranjero es patrocinada por las derechas sin tener en cuenta que con ello contribuyen al desprestigio propio. Después de la política que desde el Poder en colaboración con él levántaros ahora no tenéis derecho a levantaros ahora y hablar del anarquía cuando el problema real es la existencia del hambre. Hay que gravar las grandes riquezas para con esos impuestos poder hacer frente a las necesidades del país. Termina diciendo que el señor Bermúdez Cañete no ha expuesto ninguna medida que merezca tomarse en consideración.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, Lliga, consume un turno y da la razón al señor Mitje en lo que se refiere a la pérdida de tiempo con las interpeleaciones.

Sobre el problema de los asentamientos y readmitidos nosotros declaramos que es de gran importancia. Como a mi distrito no afecta más que el segundo problema, él será el que yo toque en mi discurso. Nosotros no tenemos a defender a la clase patronal ni a aquellos patronos que no cumplan las leyes sociales. Pero ese decreto es contrario a la economía del país y por ende a la clase obrera. Nosotros propugnamos porque todas las clases cumplan su función dentro de las normas generales de la Constitución del Estado. Lo más grave son los abusos que se ha cometido con la aplicación de ese decreto. Y esto es consecuencia de la confusión del decreto en cuanto hace alusión al restablecimiento de plantillas sin tener en cuenta que la industria no es una cosa estatutista sino dinámica y sujeta a variación por consiguiente todos los días.

Nos encontramos por lo tanto que el capricho de las Comisiones juega con la prosperidad y porvenir de las industrias.

El procedimiento ha dado el fruto de una serie de abusos y estimo que si el ministro medita dictará una revisión de muchos de los casos dictados por las Comisiones. Hay casos en que se le impone a las empresas la readmisión de puros asesinos.

Existen grupos de despedidos en los que no se hace distinción alguna. Se han incluido a muchos de los despedidos por causas legítimas como son las faltas de rendimiento y disciplina. Se ha hablado demasiado de la burocracia del ministerio de Trabajo y hay que esta burocracia es una carga que no está a la altura de las circunstancias. Se inspira el decreto en el mismo espíritu que tiene una serie de disposiciones dictadas en estos últimos tiempos, es decir, que se inspiran estos decretos como aquellos que se dictaron para mantener el orden público sin tener en cuenta que la industria es algo elástica.

Todas estas disposiciones tienen el denominador común de "Pan para hoy y hambre para mañana". No se puede admitir eso de que los alcaldes sean los encargados de velar por las industrias.

Yo digo al señor Zabala que esas medidas solo pueden ser provisionales mientras que se encuentran soluciones estables.

A una interrupción del señor Zabala contesta que está convencido del atraso de la agricultura, y mientras que este problema no se resuelva—aunque ya sé que la industria no podrá ser próspera—

Sobre la política de coordinación dice que es necesario desarrollarla con claridad.

España no puede prescindir de la empresa privada. Sobre este punto no cabe transición: o se acepta o no. Humildes todos.

En esta Cámara hay personalidades como los señores Bestiery y Prieto, que opinan igual.

Por consiguiente el Gobierno tiene la obligación de proteger a la industria privada; en caso contrario nos encontraremos siempre en una situación de marasmo. Lo contrario nos llevará a que el día de mañana España tenga menos pan y lo primero que el socialismo y el comunismo necesita para implantarse es una fuente de riqueza.

Se suspende esta interpeleación para continuarla mañana y se lee el despacho ordinario del orden del día y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

**SE AUTORIZA AL MINISTRO PARA PROVEER CAJEDRAS**  
El ministro de Instrucción pública leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo único artículo dice: "Queda derogado el artículo 39 de la vigente ley de presupuestos de Junio de 1935 y autorizado el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para proveer en la medida que las necesidades nacionales aconsejen y la eficacia de la enseñanza peritil todas las cátedras vacantes en los Centros de Segunda Enseñanza."

**REPOSICION DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS DE 1931**  
El ministro de Trabajo leyó hoy en las Cortes el proyecto de ley sobre Jurados Mixtos cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.—Quedan derogados desde la publicación de esta ley en la "Gaceta" la ley de 16 de Julio de 1931 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella y se establece en su vigor la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiera a los Jurados Mixtos de Trabajo.

Las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados Mixtos y sobre las cuales no haya recaído fallo en la fecha de la promulgación de esta ley se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de Noviembre de 1931 y a tal efecto se entienden las actuaciones que respectivamente a ellas se hubieran realizado repudiadas a estado de citación para juicio.

**Epilepsia**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las p.p.s. ANTIEPILEPTICAS  
tillas DE OCHOA  
Carretera de Chamartín 77  
Apartado 693, Madrid

**MOR - COLITIS - HEMORROIDES**  
VARICES, etc  
**Hipertrófia de la Próstata**  
"Prostatitis"  
Curación radical sin dolor ni operación  
electroterapia, fisioterapia, Rayos X  
Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417  
V. V. V. ANGEL DE G. HAZABAL

**Los CALLOS se extirpan solos**  
—en este baño HIPEROXIGENADO  
Merced a este sorprendente descubrimiento de un farmacéutico francés, por fin, puede usted librarse hoy mismo del suplicio de los callos que le torturan, de la quemazón e hinchazón de sus pies, de las durezas y juanetas. Es un remedio sencillo, económico y de eficacia garantizada. Sumerja simplemente sus pies en agua caliente después de haber echado en la misma un puñado de Saltratos Rodell.  
Este baño superoxigenado, hará desaparecer en el acto toda sensibilidad e inflamación. Las poderosas sales curativas se introducen profundamente en los poros, rehidratando los ca-

Papel de Fumar  
**Marfil**  
El Primero entre los Mejores

**METER EN LA CABEZA**  
UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que  
**NETTOSOL**  
deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, COMBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTOS.  
Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida  
De venta en todas las droguerías acreditadas

**Carlos Gaarz**  
**FOTO "LUZ"**  
Mercaderes, 16, primero. RAMPLONA  
OBSEQUIA con bonitos fotografías y anillos a todos los días de PRIMERA COMPOSICION que se retratan en esta Casa



# DEPORTES



## LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

### 1.ª Etapa Madrid-Salamanca, 210 kilómetros. Vencedor: el belga Huts.

Salamanca.—La primera etapa (210 kilómetros) de la Vuelta Ciclista a España la ha ganado el belga Huts en seis horas cuarenta y siete minutos y diez y siete segundos. Detrás se han clasificado Gustavo Deloor, Capella, Ingierdo y Angel Bertola.

El tren ha sido vivo desde el comienzo. Los corredores han marchado en pelotón con solo algunos intentos de escapada fácilmente contenibles. El sevillano Montes es quien más ha marcado el tren en los primeros kilómetros y por Torrelodones pasó en cabeza aunque seguido muy de cerca por un lote de cinco corredores en el que iban Berrendero y Barral ya preparados para la gran batalla del alto de León.

Desde el comienzo, los corredores han atacado con dureza la subida al alto del León puntuable para el gran Premio de la Montaña. En esta lucha a fondo han destacado el italiano Barral y los hermanos Trueba, Berrendero y Capella. El duelo ha sido a fondo particularmente entre Fermín y el italiano. Gran público había estado en la altura. Muchos coches esperaban el paso de los "líderes".

La lucha prosigue encarnizada y al fin Barral inicia un pedaleo fantástico y saca unos cuantos metros, Fermín Trueba le sigue también a gran marcha, pero el italiano consigue parar primero a un largo. Es muy ovacionado así como Trueba (Fermín), Capella, Vicente Trueba y Berrendero.

Se pasa por Avila a las once y media de la mañana. En la carretera de Salamanca estaba instalado el control de cronometraje. El primer pelotón que entró lo formaban Gustavo Deloor, los italianos hermanos Bertola, Cañardo, Valero, Barral y Balón. A dos minutos pasaron Berrendero, Eys, Salom, Capella, Fermín Trueba, Berriet, Huts, Schepers, Alfonso Delator, Cardona, Destriex, Flaquer, Izquierdo, Bernardo de Castro y Molina.

A las once cuarenta pasó solo Cruz y dos minutos más tarde otro pelotón con el italiano Erba, Vicente Trueba, Ramos, etc.

A las once cincuenta pasaban Ruiz Drillo y Arias y a las doce y diez el lote de la "cola".

Todos los corredores se aprovisionaron con bolsos con alimentos. La U. V. Abulense instaló un puesto en el que sirvió café y otras virtualas.

En los últimos kilómetros los belgas Huts y Deloor (Gustavo) emprenden a huida. No logran sin embargo destacarse pero el seguir en cabeza. En la Avenida de Mirat donde estaba instalada la meta había numeroso público para recibir a los corredores. En el centro de la Avenida se había instalado la tribuna oficial.

A las dos y cuarenta y siete de la tarde llegó el primer pelotón formado por cinco corredores por el siguiente orden:

1. JOSE HUTS (belga en seis horas cuarenta y siete minutos y diez segundos).
2. GUSTAVO DELOOR (belga).
3. MANUEL CAPELLA.
4. MANUEL IZQUIERDO.
5. ANGEL BERTOLA (italiano).

Todos en el mismo tiempo que el otro pelotón formado por diez corredores y a la cabeza iba Flaquer y el madrileño Carretero con una diferencia de segundos respecto del primer pelotón. A continuación y con un minuto de diferencia del primero Berrendero y Cardona.

La señorita Valentina Muñoz Oren vistiendo el traje regional hizo entrega del "maillot" naranja al líder de la carrera, el belga Huts.

La clasificación para el gran premio de la Montaña queda establecida así, después de la primera etapa:

1. BARRAL, diez puntos.
2. FERMÍN TRUEBA, nueve.
3. CAPELLA, ocho.
4. VICENTE TRUEBA, siete.
5. BERRENDERO, seis.
6. RIESER, cinco.
7. ALVAREZ, cuatro.
8. SANCHO, tres.
9. GOENAGA, dos.
10. GUSTAVO DELOOR, un punto.

## Deporte Vasco en Euskal-Jai

### La reaparición de Patricio.—El triunfo de Eyaralar.—Las jornadas del domingo, lunes y martes.

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo, en "Euskal-Jai", tuvo lugar la reaparición del remonista Patricio.

Al salir a la cancha fué muy aplaudido por numerosos, entusiastas, madrugadores y castizos aficionados que gustan de acudir temprano al frontón a fin de presenciar los ensayos preliminares, aficionados que el domingo acudieron en mayor número que de costumbre, con tal objeto y con el fin de hacer a Patricio una simpática acogida.

También fué mucho mayor que de ordinario el número de "viejos aficionados" que se apresuraron a tomar boleto atraídos por el antiguo pelotari, viejos de esos que, cuando actuaban los "buenos", no dejaban de presenciar un partido, y que ellos mismos se titulan "castizos aficionados", aunque no lo son o han dejado de serlo desde el momento en que al no acudir, despreciativamente sin duda, a "Euskal-Jai" desde que "los de antes" se marcharon, han perdido todos sus "derechos al título".

Así, pues, el número de caras nuevas que vimos fué de bastante consideración registrándose por ello una magnífica entrada. Antiguos compañeros de Patricio no quisieron ser meros corteses que aquellos viejos aficionados y así vimos entre los espectadores a Salsamendi, Mina, Errasti, etcétera.

Terminado el ensayo y sortado el saque, dió principio el partido. A Patricio le cupo el honor de estrenar el marcador, pues, con la jugada inicial y después de haber hecho un pase de rey, consiguió el primer tanto del match para sus colores.

Rápidamente los jóvenes Sala y Eyaralar, debidamente compenetrados y plenos de ilusión por vencer a Patricio, demostraron lo mucho que valen, mediante un gran juego tomaron la delantera y se colocaron en 8 por 1.

Después la diferencia fué en aumento y anotamos un 22 por 10 a favor de dichos Sala-Eyaralar, así como un 24 por 14. A continuación, gracias a unas afortunadas reacciones de Patricio, el marcador señaló tanteos como los de 24 por 19, 28 por 26 y 32 por 30, siempre favorables a los chavales. Enseguida, éstos volvieron a dar un nuevo arrebato y se situaron en 44-35.

Entonces Sala y Eyaralar se confiaron de tal manera que, unido ello a un buen juego de Patricio, a que Bengoechea se había asegurado bastante y a que Sala perdió lastimosamente varios tantos, vino una tan fuerte aproximación que los "peques", por su descuido, estuvieron a punto de perder el partido, por cuanto Patricio y Bengoechea se colocaron, otra vez, a solo dos tantos de distancia de sus rivales (48 por 46).

Y ya, sin dejar de batallarse un momento, continuó la lucha sin que entonces, se viese quien pudiera ser el vencedor, puesto que el marcador señaló unos tanteos de 49 por 47 y 49 por 48 de gran emoción, sobre todo para los alcietas.

Cuando, por tener Patricio-Bengoechea dominado el tanto, todo hacía prever una emocionante igualdad a 49, Eyaralar, de "churro", ganó la última jugada y con ella el partido, que terminó con el resultado de 50 por 48.

La actuación de Patricio puede catalogarse de muy aceptable. Ganó 17 tantos y perdió 12. Varios de los primeros se los apuntó mediante la jugada inicial y alguno de los perdidos lo fueron al alimón entre él y su compañero. Faltas de saque solamente hizo una.

Con su particular esfuerzo logró rebajar, hasta aproximarse a dos tantos de sus contrarios, las considerables ventajas que éstos obtuvieron. Se desenvolvió mucho mejor hacia mitad del match que al principio y fin del mismo, sin duda por contar entonces con más confianza en sí mismo y por ponerse el "fuelle" en mejores condiciones de funcionamiento; lo que el principio de la lucha mostró bastante nerviosismo producido, naturalmente, por la emoción del momento, y al final se agotó por completo, poniéndose de manifiesto su cansancio por la carencia de fondo.

Aunque, por lo general, su pegada careció de la violencia necesaria para descartar al más peligroso de sus contrarios —el delantero Eyaralar—, en diferentes ocasiones cobró, al aire y a sotamano, hermosos pelotazos con los que consiguió numerosos tantos, como fueron el 16 y 26, al conseguir los cuales fué premiado con dos formidables ovaciones.

Se distinguió, también, por la buena defensa que hizo de su terreno y por la insistencia que puso en el juego de la prórroga. Duque está arbitrando muy medianamente.

ESPAÑOL 3; VALENCIA 2

Zaragoza.—El Español ha marcado en la prórroga el tercer "goal" y con ello gana el encuentro y, elimina al Valencia de la Copa,

go al restar y volver a restar numerosas veces y en un mismo tanto la pelota. Su colocación sobre la cancha fué impecable y gracias a tan buena cualidad pudo contrarrestar los efectos de un cansancio que, de carecer de ella, hubiera producido sus frutos antes de lo debido.

Cuando más juego desarrolló fué durante el transcurso de las decenas tercera y cuarta en que supo poner en el marcador en 30 por 32 de sus contrarios, después de que éstos habían contado con una ventaja de unos 10 tantos. Su labor en aquel entonces resultó verdaderamente espléndida destacando por sus entradas al aire y por la forma de colocar la pelota.

En cuanto a aplausos se refiere, consistentemente los escuchó, pero hay que hacer resaltar los que recibió al aparecer en la cancha, las dos ovaciones a que antes nos hemos referido y la final, realmente imponente, que se le otorgó a la terminación del partido, premio a su simpatía, modestia y "gesto".

Otro de los triunfadores fué el joven Eyaralar. Este muchacho resultó ser el héroe de la jornada dominical. Perdió solamente 6 tantos y ganó los mismos o más que Sala. Estuvo valeroso y estupendo de veras, confirmando los cuantos hemos dicho acerca de la clase y juego de los jóvenes pelotaris de nuestro cuadro y de que, si sigue así, no tardará mucho tiempo en que afiance su número (el uno) entre los delanteros que actúan en Euskal-Jai en algún frontón más.

Los chicos que actúan en Euskal-Jai tienen juego ya lo sabemos, como también que juegan irregularmente. Pues bien, Eyaralar demostró el domingo que, actuando durante todo el partido en un mismo plano, la diferencia entre algunos de los expresados jóvenes y algunos, también, de los remonistas "de antes", excluidos los "ases de la baraja", casi nula. Eyaralar fué quien con su sobrio juego empujó los venos de Sala y quien no permitió que se consumara el empate con tanto afán buscado por Patricio, siendo él quien ponía siempre campo de por medio entre sus colores y los del bando rival. Destacó, claro está, por su magnífica volea, con la cual casi siempre q. tocaba la pelota la enviaba fulminantemente a los últimos cuadros, ¡Bien por Eyaralar!

A la altura de su triunfo estuvieron las ovaciones que recibió.

En cuanto a Sala y Bengoechea diremos que el primer juego formidablemente durante buena parte del match; que en otros momentos estuvo catastrófico y que, al final, empujó con su saque y alguna buena entrada al aire parte de sus errores. Bengoechea fué el que menos juego rindió, siendo, casi nula la ayuda que quiso prestar a su compañero.

Por curiosidad damos a ustedes cuenta de algunas de las fases por que atravesó el marcador. Este señaló 8-1, 22-10, 24-14, 24-19, 28-26, 32-30, 44-35, 46-45, 49-48 y 50-48 siempre en favor de los vencedores, pudiéndose apreciar las grandes ventajas que obtuvieron los jóvenes Eyaralar y Sala y las reacciones conseguidas por Patricio-Bengoechea.

Se jugó mucho dinero siendo el partido, por su final, bastante malo para la catedral. No se produjo la emocionante igualdad a 49 por verdadero milagro, ya que, después de tener Patricio y Bengoechea dominado el tanto, Eyaralar, gracias a un "churro", terminó con el partido.

No decimos nada del segundo partido de los celebrados el domingo porque nada hubo en él de particular, ya que Lesaca-Urtasun, una vez más, vencieron rotundamente a Azpíroz y Aldea.

En cuanto al tercero cabe resaltar la acertada actuación del zagüero Iratzo, quien apoyado por Vizay, dió bue en cuenta de la pareja integrada por Etulain-Jacue. Los vencedores se pusieron en 15 por 3 y luego, con el consiguiente susto para los caudatarios, los rezagados se situaron en 28 por 31. Menos mal que no llegó a producirse el "hule". De todas formas no faltó la "película" correspondiente, en que casi todo el mundo apareció suhido sobre las sillas y manoteando desesperadamente.

El lunes se jugaron dos partidos y medio. El medio entre Lesaca-Eyaralar y Ascunce-Plazabona. Al señalar el marcador 25 por 16 a favor de los primeros hubo de suspenderse la lucha por indisposición de Ascunce, abonándose las apuestas al prorrateo de 25 por 100.

Sustituyó a Ascunce, Guruceaga, y se concertó otro partido a 40 tantos. En este la catedral se empujó en que lo habían de ganar Lesaca y Eyaralar, pues, aun contando Guruceaga y Plazabona con tres tantos de ventaja, ofrecía su dinero contra éstos en pro-

## ECOS DEL EUZKOTARRA

### Gran entusiasmo ante su próxima salida

Nos encontramos ya en vísperas de la excursión a Errazu. Los que con tanto interés la esperaban van a ver satisfechos sus deseos bien pronto, ya que el domingo, está encima.

El interés se ha traducido en realidad y así sucede, que, en cuanto se abrieron las listas de inscripción acudieron a dar sus nombres muchísimos euzkotarristas y simpatizantes, mereciendo destacar entre aquellos, una distinguida representación del bello sexo que ya en la excursión del día 3 al "Adi" rompió el fuego con la mejor oportunidad, pues el tiempo y como si fuese en honor a ellas, se mostró verdaderamente espléndido.

Errazu presentará el domingo el aspecto de las grandes solemnidades. Solamente de Donostia acuden más de doscientos excursionistas de la organización E. Gaztedi. Su homónimo de Iruña, anuncia la asistencia con importante núcleo y si se añade a ello lo que destaque el "Euzkotarra" más los que atraídas por el "olecillo" afluyan: de todo el Baztán, se comprenderá que la cosa bien merece gastarse veinte reales, desembolsando sobradamente compensado con sola la delicia de viaje, todo el transcurriendo por un paisaje sencillamente encantador.

Agregárese a esto los festejos que se han organizado y obtendremos la consecuencia inmediata de que hay que ir a Errazu, ¡no hay excusa posible!

Mañana publicaremos el programa que gustará extraordinariamente.

La excursión que nos ocupa es oficial y la ascensión al "Iparia" está comprendida entre las que figuran en el concurso del Club.

El "Iparia" forma parte de la divisa geográfica de los ríos Nive y Nivella estando situado entre las valles del Baztán y Baygorri. La ascensión se hace desde Ipeguil resultando fácil la orientación. Su altitud es 1039 metros y el horizonte que se divisa sobre Francia (?) y la costa vasca, es uno de los más amplios.

Como decimos antes, el precio de billete ha sido señalado en 550 pesetas y las listas de inscripción están colocadas en el sitio acostumbrado. Hemos de insistir en la conveniencia de que cuantos piensen acudir, de sus nombres lo antes posible ya que es así preciso para la más perfecta organización.

El horario de salida será señalado oportunamente. Se trata de esperar en Mugaire a los expedicionarios de Donostia para hacer juntos el restante recorrido y hay que conocer la hora de llegada a dicha localidad para poder coincidir.

Obran en poder del Club los partes de montaña. Aconsejamos a cuantos realicen excursiones fuera de los oficiales, se cuiden de llenarlos para formar un buen archivo que sirva de base para tener siempre los datos más completos.

**Dr. F. Fernández Arratia**  
ESPECIALISTA  
garganta, nariz oídos  
Ex ayudante del doctor Tapia  
G. Castañón, 3-1º Tel. 2236

Echarrí-Aranaz 2 de Mayo de 1936.—El Alcalde, BENEDICTO BARANDILLA.

## ESLAVA

### ARRIENDOS DE CARNICERÍA Y HIERBAS

El día 9 del mes actual, a las once de la mañana se celebrará en esta Sala Consistorial, subasta pública, a viva voz, para el arriendo de la carnicería municipal con hierbas para 1.000 cabezas de ganado lanar, bajo la postura y condiciones que se leen en el acta de la subasta.

Eslewa 4 de Mayo de 1936.—El Alcalde, CAMILO BARIAIN.

Han correspondido en el mes de Abril:

1.º	100 pesetas, a don Alberto González, Barrio Antiguo, San Sebastián, por ...	630
2.º	25 pesetas, a don Domingo Insausti, Pl. y Margall, San Sebastián, por ...	136
3.º	25 pesetas, a don Diego Eula, Paseo de Colón, San Sebastián, por ...	140
4.º	10 pesetas, a don Emilio Mora, Deusto, por ...	134
5.º	10 pesetas, a don Francisco Martínez García, Legazpia, por ...	117
6.º	10 pesetas, a don Luis Alvarez, Achuri, 45, tercero izquierda, Bilbao, por ...	88
7.º	10 pesetas, a don Domingo Aguirre, Pasajes de San Juan por ...	66
8.º	10 pesetas, a don José Irizar, Calle Matía, San Sebastián por ...	55
9.º	10 pesetas, a don Eugenio Aurremendi, Mondragón, por ...	50
10.º	10 pesetas, a don Abdón Lana, Autonomía, 15, tercero izquierda, San Sebastián, por ...	53
11.º	10 pesetas, a don Pascual Otegui, Ategorrieta, San Sebastián, por ...	52
12.º	10 pesetas, a don Feliciano Fernández, Alto Amara, 1, San Sebastián, por ...	51
13.º	10 pesetas, a don Julián García, Pamplona, por ...	48
14.º	5 pesetas, a don Julián Gimeno, 31 de Agosto, 6, San Sebastián por ...	44
15.º	5 pesetas, a don José M. Urbistondo, Herreros, 52, tercero, Tolosa, por ...	44
16.º	5 pesetas, a don Jesús Irujo, Larrea (Alava), por ...	44
17.º	5 pesetas, a don Pedro Mendía, Paseo de Colón, 23, San Sebastián, por ...	42
18.º	5 pesetas, a don Lorenzo Arba, Alto Amara, 14, San Sebastián, por ...	37
19.º	5 pesetas a don Pedro Wallas, Emparan, 21, segundo, Azpeitia, por ...	36
20.º	5 pesetas, a don Domingo Arcas, Gloria, 1, San Sebastián, por ...	24

## Fútbol bromista

### El día 1.º se "trabajó" en San Juan

El día primero de Mayo se "trabajó" de firme en San Juan.

Haciendo caso omiso a la fiesta del trabajo, 22 glorias—naturalmente que fueron—del fútbol navarro, se "enguantaron" botas y camisetas multicolores.

El árbitro supo vadear el temporal y dió por terminado este encuentro con empate a tres tantos.

Para conmemorar el recuerdo de aquellos "artistas" del esférico, vamos a continuación a contarles lo que el español nos dice en unas líneas.

Mire usted, lo que más me gustó del partido, fué los quesos de Roncal.

Jose Mari, ese "chaufeur" que lleva y trae al Osasuna, en la defensa carrió con adreito... hasta que se agotó. Al final, cuando ya el partido tocaba a su fin, le dió una "patá" al trabajo y dió viva la holgazanería! Esto del pelotón es peor queayar.

Zuazu, aquel espigado "ex-rojillo", "verdecillo" en muchos momentos su "furia" clásica. Aún hay mucho "petisú" en él.

Don Gonzalo es quien mejor entendió el "asunto".

Se marcó el tango solamente durante 45 minutos. Después le preguntamos el por qué de su abandono. Y nos contestó: A mí magras.

Machaco I no prodigó como antaño, sus clásicos bajonazos. Y con las ganas que tenía... Estó visto que el tenor de "La Navarra" va decayendo.

Sin embargo Machaco II sigue conservando la solera que dá fama a la familia "taurófila".

El grupo Adolfo vendió los interiores del equipo y le dió por jugar de delantero centro.

Midió los pases, cual si haría lo mismo a una piza de percal. Fué el autor del gol del empate que produjo la consiguiente euforia entre sus compañeros. En definitiva que el chico de San Nicolás, contra viento y marea debe mirar el porvenir que le espera en el fútbol. Ahora, ¡por Cleopatra! que no nos salga otra vez vestido de marino. Eso es confundir el plejejo con los goles marcados en orsay. El chico que sirve "ande" Otano, allá a la cancha sin afetar; y eso, querido, en una recepción en la que hay tanto "maestro", está muy mal.

Secumnum Eulugium Belloso, para despejar el cuero hay que dar antes unos golpes de "espátula" y... él sabe como nosotros, que en esta guisa se quema la "cocha".

Y de aquel "coiffeur" un poco calvo, de cuyo nombre no puedo acordarme, es un "cortador" de melenas un poco peligroso.

Alcorta Tar Txomin, que es un "lino" de la casa, hizo un verdadero arte de los remos. Es posible que si se hubieran dado de cuenta antes por Donostia, este mozo pudiera prestar sus servicios en el Trinxerpe. (Me temo que el mozo se nos "coma" el plomo de estas líneas).

Después del encuentro celebrado por estos simpáticos veteranos tuvo lugar el consabido almuerzo, en el que reinó la alegría sin par entre los que compaginan el humor, el fútbol y la gastronomía.

A los postres, por unanimidad, se acordó aceptar toda clase de retos. ¡Vengan "Traga almuerzos"!

El almuerzo fué a base de jamón y de productos de gallináceas.

Así que no me extraña. El espía X

## Las eliminatorias del Campeonato de Copa

### El sorteo de los octavos y cuartos de final

Madrid.—En los locales de la Federación se celebró el sorteo para las combinaciones de los partidos octavos y cuartos de final de Copa.

Asistieron diversos delegados de los Clubs. Al Athléctico de Bilbao representaba su directivo don Julio de Eguisquiza.

He aquí cómo se jugarán los octavos de final señalados para los días 1 y 17 del corriente.

- Murcia-Zaragoza.
  - Sevilla-Hércules.
  - Athléctico de Bilbao-Celta.
  - Madrid-Arenas.
  - Sporting-Barcelona.
  - Gerona-Betis.
  - Osasuna-Oviedo.
  - Vencedor Español-Valencia y Jerez.
- Los cuartos de final se jugarán de la manera siguiente:
- Vencedor Murcia-Zaragoza contra vencedor Sevilla-Hércules.
  - Idem Athléctico-Celta contra idem Madrid-Arenas.
  - Idem Sporting-Barcelona contra idem Jerez y el que gane el desempate Español-Valencia.
  - Idem Osasuna-Oviedo contra idem Gerona-Betis.

## Federación Navarra de Pelota

### El Español gana al Valencia

Zaragoza.—Con bastante público se jugó el partido de desempate entre el Español y el Valencia. Al principio presionaron mucho ambos equipos y a los cinco minutos de juego Prat chutaba bombardeado y Edelmiro recoge el balón despedido enviándolo a la red. Es el primero del Español. Luego decae mucho el juego hasta que a los veinte minutos un pase atrásado de Domenech lo recoge Lelé que tira a goal. El balón rebota y Vilanova de cabeza consigue el empate.

A los cuarenta y tres minutos contra Domenech y recoge Lelé que lanza un "chut" sagrado y fuerte consiguiendo el segundo tanto. Dos a uno a favor del Valencia en el primer tiempo.

En el segundo sigue el juego serio. Al cuarto de hora después comienza a presionar fuerte el Español, especialmente por el ala Prat-Bosch. A los treinta minutos Prat hace una jugada combinada con Mandaluniz que centra y remata Edelmiro pero la pelota da en el poste. Prat bien colocado la envía definitivamente a la red. Empate a dos tantos. Ya no hay nada de particular. En los últimos momentos hay una jugada dudosa al recoger Prat la pelota con las manos.

Termina el tiempo reglamentario con empate a dos tantos y se inicia

## La excursión de Unión Ciclista

El domingo pasado y con un tiempo espléndido se celebró la ampliada excursión de Unión Ciclista Navarra, puntuable para la clasificación con privilegio a la cual los asistentes se adjudicarán a fin de temporada unos serbios premios.

La salida fué a las siete y media de la mañana del nuevo domicilio social en la Plaza del Castillo, y de allí por Astrán y Ocoña nos trasladamos a Irurzun, lugar señalado para almorzar.

Después de jugar unos partidos a pelota se emprendió el regreso por Añezcar, llegando a Pamplona sobre la una del mediodía.

Los excursionistas fueron los siguientes:

- García, Jiménez, Artola, Ortega, Senosiain, Aramendia, Garayoa López, Elizand, Llorens, Ferrer, Hernández, Villazán, Moreno y Lecumberri.
- El capitán de Excursionistas ISTURIZ



## Información del País

### GUIPUZCOA

#### Sigue la huelga de la construcción en San Sebastián.-Se presenta una denuncia por estafa de dos millones de francos

San Sebastián. **AYUNTAMIENTO**  
Esta mañana se celebraron dos juicios administrativos en el despacho de la Alcaldía por introducción fraudulenta de chacolín y jabón.  
—En el Ayuntamiento se dió cuenta de que por la Comisión de Fomento habían sido habilitados en el barrio de Loyola dos nuevos grados escolares.

Por **MAR, TIERRA o AIRE**, las cápsulas de ONDOBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquél produce

**DIPUTACION**  
Esta mañana salió para Vitoria el presidente de la Gestora, señor Liceaga, con objeto de asistir a la reunión de la Junta del ferrocarril Vitoria-Mecolalde.

—En la Diputación se recibió una comunicación del presidente de la Diputación de Vizcaya en la que da a conocer sus puntos de vista sobre la reforma y ampliación de las oficinas de las Diputaciones vascas en Madrid, asunto de que tratará la Gestora en su próxima sesión.

—El señor Imaz recibió a una comisión de Rentería para tratar de asuntos de carácter local, y a otra de Pasajes que le dió cuenta del proyecto de modificar la travesía de Lezo.

**LOS PARADOS EN RENTERIA**  
Esta mañana visitó al gobernador una comisión de obreros parados de Rentería para ampliarle las noticias que ya había recibido con referencia a incidentes desarrollados en la citada villa en las primeras horas de la mañana de hoy.

Lo ocurrido fué que un grupo de obreros parados, sin autorización de ninguna clase, se puso a trabajar en una carretera. El señor Artola, al tener conocimiento de lo ocurrido, indicó al alcalde de Rentería que procurase disuadir a los obreros y se esforzase por que se retiraran de la carretera, cesando en los trabajos iniciados, que, más que beneficiar, podrían causar perjuicios a ellos y al Ayuntamiento.

For si los obreros no se conformaban con las explicaciones del alcalde, se enviaron fuerzas de Asalto que no

tuvieron necesidad de intervenir, por que los parados abandonaron el trabajo, destacándose hasta el Gobierno civil una comisión acompañada por el alcalde.

El señor García, ante el gobernador, prometió gestionar con la mayor actividad la solución del paro obrero y el comienzo de algunas obras. Esta misma semana, a ser posible, serán colocados todos los parados.

**EL PARO EN IRUN**  
El señor Artola manifestó a los periodistas que había celebrado un cambio de impresiones con una representación del Ayuntamiento de Irun, para tratar de un proyecto definitivo para remediar la situación de los obreros parados. Hay en perspectiva las obras del aeropuerto, que darían ocupación a un buen número de obreros.

El gobernador prometió a sus visitantes que hablaría del asunto con el ministro.

**ESTADO DE LOS CONFLICTOS**  
El señor Artola notificó a los informadores que habían cesado en la huelga los obreros cargadores y descargadores de los puentes de Guipúzcoa, que habían ido al paro por solidaridad con sus compañeros afectos a la Marina mercante.

En el ramo de la construcción, la huelga continúa con carácter pacífico. En la Delegación del Trabajo continúan las reuniones de las representaciones patronal y obrera, confiándose en una rápida solución.

Como consecuencia de las reuniones celebradas entre patronos y obreros para solucionar el conflicto de la fábrica de Lasarte, se acordó que la representación obrera de cuenta de lo tratado en la asamblea que se celebrará mañana, esperándose que dicho día quede terminado el conflicto.

Según informes recibidos en el Gobierno civil, han aplazado la huelga hasta el viernes.

El gobernador manifestó que a él no le había llegado ningún oficio anunciando el planteamiento de la huelga.

**DEPORTE VASCO**  
En el Urumea jugaron Jurico y Salsaverra I contra Salsaverra II y Abarriviera, venciendo los primeros por 45 tantos contra 39.

—En el Moderno contendieron Egi-

guren y Michelena contra Gamborena y Uranga, ganando la primera pareja y quedando sus rivales en 39 para 40.

**LA DEUDA DEL ATHLETIC DE MADRID**

La Federación Guipuzcoana de Fútbol ha entregado al Donostia 2,900 pesetas de las 5.000 que le debe el Athletic de Madrid.

Las 3.000 restantes serán pagadas en días sucesivos.

**UNA DENUNCIA POR ESTAFA DE DOS MILLONES DE FRANCO**

En la Comisaría de esta ciudad se presentaron ayer dos damas francesas: Natalia Salvat, viuda de Pelé, y su hija Enriqueta Felté Salvat, las cuales formularon una grave denuncia por estafa de dos millones de francos.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción número 2, que que durante toda la tarde de ayer sometió a interrogatorio a la viuda y a su hija.

Aunque se guarda sobre el asunto la mayor reserva, se sabe que la viuda y su hija llegaron a un pueblecito costero, acompañadas de una amiga, llamando la atención del vecindario por el lujo de que se hallaban rodeadas. Acababa de morir en Francia el abuelo de Enriqueta, legando a ésta una gran herencia.

Más tarde, fué despedido el chófer ruso que estaba a su servicio, entrando a sustituirle el hoy considerado estafador. Este se adueñó completamente de las damas francesas a las cuales arrastró a la compra y venta de fincas y automóviles, hasta terminar con toda su fortuna. Al llegar al pueblecito costero poseían 200.000 francos en alhajas que fueron vendidas por el chófer, habiendo desaparecido también la documentación que guardaban, juntamente con algunos valores, en un "cofrete".

El resultado de todo ello fué que el chófer redujo a las damas a la miseria, hasta el punto de que hoy sólo disponen de una pensión de guerra que disfruta la madre de Enriqueta, consistente en 200 francos mensuales.

El padre de Natalia, entre otros cargos, ostentó el de director del "Credit Foncier" y el abuelo fué diputado y hombre muy considerado en la política francesa.

## L'ABOR SOCIAL

### Crisis de trabajo

En el país vasco, así como en el resto de España, déjase sentir este gravísimo problema que sobre lo que acontece a las distintas regiones de España, dejaría de serlo si en ellas, y por parte de sus primeras autoridades se impulsara una política social y harería viable a las clases patronales por encima de sus antagonismos políticos.

Sin duda alguna, podemos asegurar, lo que acontece en Iruña sucede en las demás capitales de España. Núcleos de campesinos, emigran buscando un empleo demandando colocación en obras, talleres, etc. etc. No todos estos campesinos emigran de sus lares con apremiante necesidad ante la falta de un jornal que ganar en sus distintas localidades, sino que, también los hay, muchos, que influenciados por las perspectivas más agradables de las capitales, acuden a ellas tomando residencia continua con grave perjuicio de los trabajadores acaudalados y nativos.

Este gravísimo mal que apuntamos, tiene sobre sí diversos y variados factores muy dignos de que los tengamos en cuenta y, enumerándolos uno tras otro, habremos conseguido el fin que este modesto artículo nos sugiere.

Para nadie absolutamente dejaré de ser una realidad, estos tiempos de progreso maquina, que todo lo ha revolucionado y que por doquier se ha impuesto, sustituyendo no solo la fuerza corporal del hombre, sino también, la de las bestias, como tenia que suceder. Así ha ocurrido pues, que este progreso maquina, tenía que absorber la atención del agro e introducirse en él para derramar todos sus beneficios de producción y ahorrarse al mismo tiempo en el campesino salud y fuerza corporal.

Más temía, que suceder indudablemente que la maquinaria había de ahorrar infinidad de brazos campesinos jornaleros, y que estos brazos sobrante de la agricultura, habían ferozmente de emigrar en busca de empleo con el cual hacer frente a las necesidades más perentorias; He aquí el problema. Lo que observamos en el agro, lo hemos observado mucho antes en la industria y particularmente en la construcción. Se han implantado maquinarias modernas que como las aplicadas en la construcción crean una enormidad de fuerza muscular sobrante y que unido todo a esto la nueva forma constructiva a base de hormigón armado se explicita claramente el sobrante del personal.

Y así como en esta industria que cito, ocurre en todas las demás que en total son todas las fuentes de ri-

quezas de que dimana la producción de un pueblo. Es indudable pues, si por lo menos queremos aminorar considerablemente la crisis de trabajo que tan agobiadoramente se deja sentir, tenemos que aplicar el remedio antes de que el mal se haga tan crónico que, no tenga después esperanza de curación.

Sabemos por experiencia de que muchas gentes —más que timoratas egoístas— se asustarán más o menos realmente ante la medicina que vamos a proponer y que a nuestro juicio sería la más práctica.

Las Diputaciones y Municipios deberían acometer en sus distintas regiones un plan de obras públicas en el siguiente orden: repoblación forestal de montes y márgenes de carreteras; muros de contención de carreteras en los accidentes de terreno y en las márgenes de los ríos allí donde sea necesario; canalizaciones y embalses que sirvan de regable la tierra de secano; construcción de carreteras en los accidentes de terreno; reparto de cornalizas y conmutas a todos los jornaleros y campesinos por el orden de nativ y acaudalados del país, buscando, en fin, el hacer de todo trabajador un propietario —el mejor remedio que serviría de borrar para siempre los antagonismos sociales— en suma, el medio más eficaz en el cual se plasmasen en realidad aquello que predicaba Jesucristo: "Comerás el pan con el sudor de tu frente"; Mas no como muchos entendieron esto otro: "Comerán el pan con el sudor de rostros ajenos".

Mientras las autoridades no entencen este problema social por los medios antes enumerados, conseguiremos poco de provecho para solucionar este tenebroso fantasma del paro y del hambre. Puestos a remediarlo inmediatamente, son una radicalísima reforma agraria que el Gobierno actual y aquí las Diputaciones, llevar a la práctica, y que de llevarla a cabo como nos suponemos lo harán por los medios más altruistas y humanitarios posibles, que no lleguen a dañar lo más mínimo los intereses de la pequeña propiedad pues ésta debe ser inviolable por razones de naturaleza y de humanidad.

Una vez conseguido y plasmado en la realidad este aspecto social, en los puntos anteriormente citados es entonces cuando se habrá descomulgado la ciudad de un gran número de brazos de trabajadores precoces del campo, del cual no hubieran desertado si una mayoría de ellos hubieran tenido trabajo continuo, o tierra para trabajar.

P. Pascual

## Revista de Prensa Vasca

Lucio de Arakil examina en "Euzkadi" el significado y alcance del bilingüismo, dividiendo el país en cuatro zonas, según que los niños conozcan únicamente el euzkera, o estén más diestros en él que en erdera, o conozcan igualmente ambas lenguas, o conozcan solamente el erdera.

Después de indicar cuál ha de ser la conducta q. ha de seguirse en las tres primeras zonas, añade q. donde el habla popular no sea el euzkera, también debe aspirarse a q. en llegando el niño varcos erdeidun al final de la jornada, escolar, a los últimos años de escolaridad, pueda expresarse en euzkera tan bien izquierda como se expresen en erdera los niños de las comarcas euzkaiduris al abandonar la escuela. Simultáneamente en las localidades erdeidunes del interior del país, el ambiente, habla todavía en euzkera con la nomenclatura euzkérica de sus calles; con las denominaciones vascas de sus ríos, de sus caseríos, de sus fuentes, de sus montes, de sus senderos; con los nombres de sus ilustres figuras históricas, con los apellidos vascos de sus moradores, con los abundantes sedimentos de euzkera en el léxico erdeidun local. En tales condiciones el medio facilitaría el estudio y aprendizaje de nuestro idioma.

"Alcibar", en "El Pueblo Vasco", se ocupa de la expropiación de los caseríos.

Caro es—dice que para el cumplimiento del propósito de la Gestora se hace necesario el derecho a la expropiación forzosa de aquellos bienes. Como solo el Estado puede otorgarlo, es evidente que la Gestora no ha cometido torpeza dirigiéndose a los Poderes ven'tras. La ley de reforma agraria existe ya, con carácter general. Querámoslo o no, viene a ser una realidad del Estado. No se pide, pues, en el fondo, que haga Madrid una ley para los vascos.

Realidad, que aquellas ventajas de la Ley pedida por la Gestora, es en su general vigente y a punto de ser aprobada en el Parlamento, se extiendan a los caseríos vascos de una manera especial inequívocamente concreta. Viene a ser, pues la petición de la Gestora, algo así como una mmienda o añadido suplementario a una ley ya proyectada para regir en toda España.

"La Constancia", a propósito de la noticia presentada por la minoría socialista para atender al alivio de la situación creada por el paro, hecha una sjeada sobre la situación social del momento, y se pregunta: ¿Qué tienen estas repúblicas democráticas de trabajadores que en cuanto se crean o restalan, arrojan a la nación en el desorden y en la intranquilidad, se apodera de ella el incendio, el asbesto-

to, el robo, la anarquía, el paro, el hambre, la miseria y el despilfarrío, la injusticia, el saqueo, la paralización de toda la vida de trabajo con el entrampamiento y ruina de toda la nación y su riqueza? Después de cinco años de república no puede pretenderse cargar todo esto al haber de la monarquía.

"El Pueblo Vasco" (de Bilbao) se refiere a la victoria italiana y dice que en cuanto a las sanciones y a la mala económica, parece que el pueblo llano las contempla sin gran temor, esperando verlas, Mussolini prosiga la grandiosa obra de saneamiento y embellecimiento del país.

"La Voz de Guipúzcoa" dice que los sucesos ocurridos en Madrid causan indignación, no sólo por ellos mismos, sino porque aún se ve que las masas se mueven por instigación de quienes tienen interés en que otros causen daño sin responsabilidad para ellos.

Protesta contra esos incendios y esas agresiones, pero también pide con energía que se procure averiguar quiénes son los instigadores, los que hostigan a la gente para cometer esos desmanes que a nada conducen y que sólo tienen por consecuencia causar un daño gravísimo a la República.

"El Diario Vasco" dice que toda la burguesía francesa del comercio, de la banca, y de la alta industria, constituirá la espina dorsal del radical-socialismo y con ello será situar la política en la posición social ultraconservadora que aquella burguesía necesitaba para desarrollar sus negocios. Pero el partido radical socialista ha puesto a Francia al borde del comunismo. Se ha alia do con socialistas y comunistas en el Frente Popular francés y la consecuencia ha sido el crecimiento del socialismo y del comunismo a costa del partido radical socialista. Ya el resultado de la primera vuelta produjo un formidable pánico en la Bolsa. El resultado de la segunda será mayor. Y será cosa de ver si esa burguesía radical socialista sigue repitiendo lo que "Pas de danger a gauche".

"La Caccia del Norte", ocupándose del salario y la producción, dice que el sistema de participación de beneficios puede tener objeto en los negocios pequeños, de tipo familiar; pero en los grandes ni supone ventaja apreciable para el obrero, ni puede practicarse en todo su rigor lógico sin implantar el control obrero en la empresa. Y en cuanto a las acciones de trabajo, prescindiendo también de que lógicamente conducen el control, tienen el inconveniente de que cuando van mal los negocios el obrero pierde a la vez el trabajo y las acciones, quedándose en la calle y sin ahorros.

### VIZCAYA

#### Sangriento suceso en Gallarta del que resultan víctimas dos solidarios.-Se ha solucionado el conflicto del personal mercante.

Bilbao. **SANGRIENTO SUCESO**  
A las ocho de esta mañana ha ocurrido en Gallarta un sangriento suceso. Cuando se dirigía al trabajo Carlos Cortés, acompañado de su hermano Eliseo, ambos afiliados al Partido Nacionalista Vasco y pertenecientes a la Agrupación de Trabajadores Vascos, se ha hecho contra ellos varios disparos resultando Carlos Cortés con una herida en el hombro derecho y otra en el cuello depronóstico grave. También Eliseo resultó herido levemente, y ambos fueron conducidos al Hospital de Basurto.

Tenemos amplios detalles de lo ocurrido sobre todo Constantino Milo, apodado "el Hojalatero".

Constantino Milo trabaja en la mina "Concha Primera", en calidad de operario, y Carlos Cortés se hallaba a los órdenes del contratista señor Jubeto.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

Esta mañana, Eliseo Cortés fué avisado por alguno de que se preparaba alguna agresión contra él y fué en busca de su hermano Carlos.

Al presentarse los dos hermanos, Segundo Milo se precipitó sobre Carlos y forcejeó con él, haciendo luego un

ambos de pronóstico grave. El herido tiene 22 años y es natural de Iruña.

El suceso ha causado hondo sentimiento en Gallarta pues a pesar de que se trata de un barrio en el que abundan los elementos marxistas, la familia de Cortés goza de general simpatía.

Segundo Milo ha sido detenido y el juez se ha incautado de una pistola con la que se supone fueron hechos los disparos contra los hermanos Cortés.

**CONFLICTO SOLUCIONADO**  
Ha quedado solucionado el conflicto de los marinos mercantes.

Se desconoce todavía la fórmula de solución, pero la noticia de haberse terminado la huelga, confirmada por el gobernador civil, ha sido acogida con satisfacción en Bilbao.

**LOS PARADOS COMIENZAN A ROTURAR UN CAMPO**  
Esta mañana, alrededor de las ocho, un grupo de obreros sin trabajo comenzó a roturar el campo de polo en Lamialko.

La presencia de la Guardia civil hizo que los si ntrabajo desistieran de su intento.

Carbones

Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastro, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herbolsterías.  
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona.  
TELEFONO 75578

## Anuncios breves

**Alquileres**  
ALQUILARIA muy cerca de la ciudad 4 robadas de inmejorable tierra para huerta o granja avícola. Razón Admon.

**Colocaciones**  
ALQUILO piso y bajera desahullados, lo mismo bajera sola. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

**Compras**  
SE DESEA COMPRAR motocicleta de ocasión.—Informes, Yanguas y Miranda, 13, segundo derecha.

**Pérdidas**  
QUIÉN HAYA ENCONTRADO un billete de cincuenta pesetas que se perdió del bar Txoko a la calle Estafeta, lo entregue en el Bar-Txoko y se gratificará.

**Traspasos**  
SE TRASPASA un bar, buena clientela y buen sitio, por ausencia.—Informes, en esta Administración.

**Ventas**  
POR POCO DINERO.—Vendo casa desahullada para una familia a 5 minutos. Informes: Descalzos, 23, primero.

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate 24. Teléfono 2979  
Pamplona

**MUNICA OCASION!!** Espléndida pianola marca "Gollermans" con 350 rollos de música selecta. Costó todo 9.000 pesetas. En igual estado que nuevo por estar donde se halla se cede en el último precio de 1.500 pesetas. Informarán en LA VOZ.

**CAMIONETA 10 H. P.** Vendo o cambio por otra mayor, Garage Ostolaza, Santesteban.

**VENDO CASAS y pisos ensanche,** casco viejo y chalets, llave en mano Cándido Sainz, Zapatería 42, primero derecha.

**SE VENDE una casa en Campanas** a propósito para industria al pie de la carretera y estación. Para informes, Doroteo Blurrin CAMPANAS

**INMEJORABLES tejidos, limpiezas y planchados a precios baratísimos** hacen la tintorería "El Águila". Bajada San Agustín, 8.

**CAMION "Federal"** de primera fuerza, vendería o cambiaría por carbón, leña, etc. Razón en la Administración.

**CERCA de la avenida de San Ignacio** vendo Chalet en precio de verdadera ocasión, por ausencia de sus dueños. Informes en la Admon.

**VENDO el aprovechamiento de tres robadas de alfalfa de primera a precio de ocasión.** Informes en este periódico.

**VENDO finca situada Vuelta del Castillo** superficie unos 5.000 metros, con cas atodo confort, garage, almacenes, cochera, etc., con más de 200 frutas para producción y toda ella cercada por muro de unos tres metros. La doy por la mitad de su valor y con grandes facilidades para el pago. Tratar directamente con Restituto López, Plaza del Castillo, 23, primero. Pamplona.

**VENDO máquina de escribir y de coser** y otros ensers. Informes en esta Administración.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

**VENDO coche Renault** de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

## Mitin nacionalista en Cárcar

Según estaba anunciado, tuvo lugar en el Salón Venecia de esta villa, a las nueve y media próximamente de la noche del día 2 del actual, el gran mitin de afirmación nacionalista, en el que tomaron parte en primer lugar nuestro muy apreciado patriota y convecino don José Lezáun, que fué el que con palabras de agradecimiento y cariño hacia los oradores hizo la presentación de los mismos por el orden siguiente:

Señorita Lucía de Ardentza, de Ema-kume Alberzale Batza de Bilbao, la que en breves y concisas palabras hizo un resumen de las ventajas del Partido Nacionalista Vasco sobre los restantes partidos políticos de España.

A continuación hizo uso de la palabra don José Luis de Irisarri, de la comisión de propaganda de B. B. B., quien expresó en parecidos términos la formación y desenvolvimiento del Partido Nacionalista Vasco, según las doctrinas de Sabino Arana Goiri.

Don José María de Casaña, ex presidente de la Federación de estudiantes vascos de Euzkadi, hizo ver con claridad meridiana las diferentes fases por que el pueblo vasco ha pasado a través de la historia en estos últimos cien años, durante los cuales ha perdido el mismo considerable derechos forales que le eran propios.

Y por último, el destacado orador local don Pedro de Basaldua, con palabra llena, elocuente, clara y terminada, poniendo en cada una de sus disertaciones sociales la llaga en la vida, demostró rotundamente con la verdad y pleno conocimiento de causa que la única solución social está encuadrada en las enseñanzas cristianas y en las epícticas de los Santos Padres León XIII y Pío XI.

Todos los oradores fueron aplaudidos, y su despedida ha dejado hondos recuerdos entre los vecinos de Cárcar.

El corresponsal.  
Cárcar 4 de Mayo de 1935.

**Barasoain y Garñoain**

**Romerías al Santo Cristo de Catalain**

Los dos próximos pasados días de San Pedro mártir y de la Cruz de Mayo han sido, como es tradicional, los primeros de esta primavera en los que acudiendo a ella la casi totalidad de los vecinos de los correspondientes pueblos de la Valdeorba, se han celebrado en el Santuario de Catalain las solemnes funciones acostumbradas, con predicadores extraordinarios.

Han estado, como también es tradicional, concurrencísimas y como la hemos dicho ya muy solemnes y multitudinarias, pues en ello rivalizaban y abundaban aquellos de los pueblos que quienes corresponden su organización.

El primero de los citados días ha sido acudido de los pueblos de Unzué, Ortíz, Echegúe, Mendivil, Olóriz y Beriz y en el segundo además de algunos de los de esos pueblos, la mayoría de los del Distrito de Leoz y Puyo.

Entre detalles tradicionales merecen destacarse, la forma en la que después de terminada la función religiosa, se hacen los almuerzos, que desde luego si el tiempo es bueno se hacen al aire libre: En ellos, principalmente la gente joven, suele por grupos juntarse sus provisiones, formando "mancomunadamente" en las que juegan papel muy principal y sobresaliente el "kasko" o "longaniza recia" y la "txula" de jamón, así como la típica sardinita que no debe faltar entre los de Echegúe.

Se suele continuar viniendo en otros varios días, alternando pueblos en turno ya acostumbrado, siendo uno de los más concurrencidos el ya próximo de San Isidro.

Hacemos votos porque sea última vez que se hacen estas vendidas al santuario de Catalain sin la forma de procesiones que se han hecho siempre.

Barasoain, 4-5-36.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA -- OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

**Cera EL CUCO**  
ES LA QUE DA MAS BRILLO

**Cera EL CUCO**  
ES LA QUE DA MAS BRILLO